

**El podcast: una estrategia didáctica para el reconocimiento  
de los impactos generados por la actividad extractiva en Altos de Cazucá**

**Trabajo de grado para optar al título de Licenciada en Ciencias Sociales**

**Ana Carolina Flórez Ríos**

**Tutor:**

**Jonathan Caro Parrado**

**Universidad Pedagógica Nacional**

**Facultad de Humanidades**

**Departamento de Ciencias Sociales**

**Licenciatura en Ciencias Sociales**

**Bogotá**

**2021**

## Contenido

Introducción .....	4
Capítulo 1 .....	4
Los impactos del extractivismo en el territorio a través del desarrollo como estrategia discursiva.....	4
1.1 El Desarrollo como estrategia discursiva dominante. ....	5
1.1.2 El desarrollo como discurso a partir del fenómeno de mundialización, una imposición propia del capitalismo, aproximaciones desde Escobar y Amin. ....	5
1.1.3 El desarrollo como dominio de la naturaleza. ....	10
1.1.4 Desequilibrios globales del planeta.....	12
1.1.5 Fases del proceso histórico del <i>desarrollo</i> en Colombia.....	14
1.2 ¿El extractivismo una forma de explotación naturalizada?.....	16
1.2.1 Extractivismo aproximaciones desde Svampa y Gudynas.....	17
1.2.2 La minería como actividad extractiva, tipos e impactos.....	19
2.1. Una mirada global al fenómeno minero-extractivista. ....	24
1.2.3 La imposición de un modelo extractivista, tendencia creciente en América Latina. ....	28
1.2.4 La minería en Colombia.....	29
1.3 Territorio un escenario de construcción política. ....	37
Capítulo 2 .....	41
Contextualización territorial: Entre la incertidumbre de una vida mejor y el sometimiento de la violencia.....	41
2.1 Origen y Poblamiento: conceptualizaciones teóricas. ....	42
2.1.2 Dinámicas de Poblamiento de la comuna 4. ....	44
2.2 Contextualización del territorio una apuesta etnográfica. ....	47
Llegada al territorio.....	47
2.2.3 Origen e historias de la escuela de Educación Popular Fe y Esperanza. ....	48
2.2.4 La educación como puente para enfrentar el río de violencia. ....	51
2.2.5 Reconociendo el barrio.....	51
2.2.6 Del desplazamiento a la segregación. ....	54
2.3 Presentación de la propuesta pedagógica.....	55
2.3.1 Un dialogo entre la Pedagogía crítica y la Educación Popular sobre los fines de la educación y el rol del maestro.....	56
2.3.2 Planteamientos teóricos de la Pedagogía Crítica desde Paulo Freire, Henry Giroux y Estanislao Zuleta. ....	58
2.4 Practica Pedagógica primeras sesiones de trabajo en la escuela de Educación Popular fe y Esperanza.....	62
Sesión 1: Nuestro cuerpo, nuestro primer territorio. ....	62
Sesión 2: Recorrido y recuperación de la laguna. ....	63

Sesión 3: Recorrido Escuela Ambiental Barrio Potosi.....	65
Sesión 4: Minga popular .....	66
2.4.1 Una experiencia de formación truncada.....	66
2.5 Practica pedagógica Colegio Gimnasio Modelia Real .....	68
2.5.1 Caracterización de la institución educativa.....	68
2.5.2 Consideraciones curriculares.....	69
2.5.3 Inicio de la Práctica pedagógica – Sesiones de trabajo .....	70
2.6 Retos de la práctica pedagógica. ....	90
Capítulo 3 .....	92
Ejecución de los Podcast, sistematización y hallazgos. ....	92
3.1 Podcasts como estrategia didáctica .....	92
3. 2 Manos a la obra .....	94
4. Conclusiones .....	98
5. Referencias .....	99

## Introducción

### Capítulo 1

#### **Los impactos del extractivismo en el territorio a través del desarrollo como estrategia discursiva.**

Para introducirnos a lo que es propio del presente trabajo, se hizo necesario conceptualizar las diferentes categorías y subcategorías que entran en juego de manera que, reconociendo sus significados, se logre el objetivo de identificar los impactos socioambientales del extractivismo, que se han sucedido históricamente para la comunidad del barrio El Progreso, y así poder generar diferentes podcasts que conlleven a visibilizar las problemáticas encontradas.

Para esto utilice las siguientes categorías: *Desarrollo, extractivismo y territorio.*

*Desarrollo*, revisando la estrategia discursiva que se ha venido llevando a cabo para su introducción en diferentes territorios y realizando un repaso sobre la entrada de esta estrategia político-económica a nuestro país, entendiendo de dónde vino, cómo y porqué se impuso y se interiorizó hasta llegar a ser, hoy en día, parte de una ideología que transversaliza la acción y el pensamiento, sin dejar atrás las resistencias y críticas a un desarrollo que trae, a su paso, destrucción. *Extractivismo*, Buscando entender en qué forma se profundiza un modelo de economía liberal en América Latina lo cual genera diferentes efectos económicos y sociales a tal punto que puede considerarse un retroceso.

Posteriormente describiré las fases de la llegada a los países denominados tercermundistas para entender los tipos de minería y sus impactos extractivos. Por último, la categoría *territorio*, primero conceptualizándola a través de la mirada de diversos autores, evidenciando que es un concepto plural que implica tener en cuenta las relaciones sociales que lo construyen, “la territorialidad”. Evidenciando que es un escenario de disputas y poderes y, en conclusión, un espacio que se construye socialmente. Esto

conlleva a una desterritorialización y unas acciones comunitarias con intenciones reivindicativas, que visibilizan las resistencias al estado de cosas actuales y el estado organizativo de la comunidad.

### **1.1 El Desarrollo como estrategia discursiva dominante.**

El *desarrollo*, como primera categoría, nos permite identificar parte de la problemática socioambiental generada por el extractivismo, el cual surge como propuesta de salida de la pobreza y la desigualdad en la que se veían inmiscuidos los países catalogados como *subdesarrollados o del Tercer Mundo*, países que aceptaron la llegada del desarrollo como un sueño camino a la transformación y el progreso, pero que a medida del tiempo multiplicó las problemáticas socioambientales. Tal es el caso de Colombia, en el que el Estado dio vía libre a las políticas extractivistas, invisibilizando sus impactos, pasando incluso por encima del bienestar de las comunidades, despojándolas y degradando sus territorios.

En este punto utilizaré las conceptualizaciones de Arturo Escobar, Maristella Svampa y Amin, quienes permiten un diálogo sobre el discurso del *desarrollo* como estrategia ideológica destinada a legitimar a los países dominantes o del *Primer Mundo* como referente a seguir e impuesta a través de la mundialización (globalización), donde integraron las economías de todo el mundo como único camino posible para la salida de la pobreza, pero que en palabras de Amin: “estaban fundados en las lógicas de sumisión de la vida económica a los imperativos de la reproducción político-ideológico”, que aunque es un proceso que existe desde tiempos antiguos, su intencionalidad ha cambiado en los sistemas modernos ya que su propia lógica de expansión produce desigualdad.

#### **1.1.2 El desarrollo como discurso a partir del fenómeno de mundialización, una imposición propia del capitalismo, aproximaciones desde Escobar y Amin.**

Escobar (1986) permite la comprensión del *desarrollo* desde su génesis como problema en nuestro país, cuya aparición y establecimiento se da a través del ámbito ideológico mediante el sistema *discursivo*, marcando una promesa para países de Asia, África y Latinoamérica, que empiezan a denominarse del *Tercer Mundo* o *subdesarrolladas*, calificativo que se instala para satisfacer las necesidades propias de los países denominados del *Primer Mundo* o *desarrollados*, como lo son aquellos países europeos que se vuelven referentes de transformación.

Desde el escenario de la posguerra y con el discurso de posesión del presidente Estadounidense Harry Truman, surge la idea de un programa basado en el desarrollo, bajo los conceptos de “trato justo y democrático”; programa en el que producir más era la clave para la paz y la prosperidad de los países económicamente menos avanzados, pues la producción se daría bajo la aplicación del conocimiento técnico y científico moderno.

En este periodo la *Misión Currie*<sup>1</sup> generó unas promesas de emancipación de un estado de cosas que ameritaba ser superado, entre estos: la pobreza y la desigualdad, viendo en fenómenos como la industrialización, la globalización y el extractivismo, la posibilidad de aumentar los niveles de vida que Latinoamérica todavía no había podido lograr con sus “modelos caducos”. Como lo menciona Escobar (1986), aludiendo al discurso de ese momento:

Esta es una oportunidad única en la larga historia de Colombia. Los ricos recursos naturales del país pueden llegar a ser extremadamente productivos si se

---

<sup>1</sup> Como lo cuenta Arturo Escobar (1986), esta *Misión* que estuvo patrocinada por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, visitó a Colombia entre el 11 de julio y el 5 de noviembre de 1949 con el propósito de formular un programa comprehensivo de desarrollo para nuestro país. La *Misión* incluía a catorce expertos internacionales en las siguientes áreas: agricultura, salud, economía, finanzas públicas y banca, balanza de pagos, industria y energía, petróleo, transporte, y servicios comunales. El programa sugería entonces "una multitud de reformas y mejoras", las cuales constituirían un "programa global de desarrollo". A pesar del énfasis de los autores en el hecho de que el programa no representaba un "nuevo orden radicalmente diferente al actual", el programa en sí mismo...sí constituyó un enfoque y un modelo, de política y acción social completamente diferente al existente en el país hasta ese entonces" (pp. 13-14).

aplican tecnologías modernas y las prácticas más eficientes. Su posición ventajosa en cuanto a la deuda externa y al intercambio internacional le permitiría al país adquirir equipos y técnicas modernas en el exterior (p. 14).

No obstante, uno de los documentos de las Naciones Unidas ( ) que establecía las medidas para el desarrollo de los países subdesarrollados, advertían que este progreso acelerado era imposible sin ajustes dolorosos y la erradicación de prácticas tradicionales y filosofías ancestrales, tal como se manifiesta en el siguiente fragmento:

Hay un sentido en el que el progreso económico acelerado es imposible sin ajustes dolorosos. Las filosofías ancestrales deben ser erradicadas; las viejas instituciones sociales tienen que desintegrarse; los lazos de casta, credo y raza deben romperse; y grandes masas de personas incapaces de seguir el ritmo del progreso deberán ver frustradas sus expectativas de una vida cómoda. Muy pocas comunidades están dispuestas a pagar el precio del progreso económico (United Nations, 1951, p. I).

Por tal motivo, se creó todo un aparataje metodológico, técnico e instrumental para el logro de estos objetivos, que, desde su contexto de gestación, ofrecía el escenario perfecto para superar ciertas condiciones coyunturales con el *desarrollo* como respuesta. De igual manera, es importante señalar que, ya desde la conquista de América, nuestros territorios han venido sufriendo

un proceso de definición social, cultural, política y económico en el cual las ideas y conocimientos de Europa han jugado un papel primordial: No se puede negar que el pensamiento europeo ha dejado su marca indeleble en América, creando ciertas posibilidades y negando otras (Escobar, 1986, p. 14).

Amin (2007) por su lado, establece la tesis sobre el fenómeno de mundialización, el cual permite hacer un sondeo a nivel mundial, sobre cómo el término surge en los tiempos antiguos con la idea de ofrecer “oportunidades” a las regiones más atrasadas, pero

en los tiempos modernos y asociada con el capitalismo, produce desigualdad al tener que implementar de manera casi obligada, políticas que van en contravía de su propio desarrollo, para ajustarse a las tendencias mundialmente dominantes.

Amin (2007), instaure diferentes fases de mundialización desde su génesis hasta la actualidad: la primera, en la que se da una transición del feudalismo al capitalismo, a través de la protección de los monopolios y de la conquista de América estableciendo, en primer lugar, un modelado de centro/periferias y, en segundo lugar, la acumulación del capital mercantil.

La segunda fase, dada después de la Revolución Industrial “fundada en el contraste entre centros industrializados/periferias a las que se les niega la posibilidad de industrialización” (Amin, 2007, p.20). Esta fase surge como producto de alianzas sociales hegemónicas entre países aliados (Inglaterra, Francia y Estados Unidos, por un lado, y Alemania e Italia, por el otro) y como sistema que evolucionó rápidamente por la aceleración de la colonización de las periferias. Esta competencia “inter-imperialista”, como la llama Amin, se modificó tras la Segunda Guerra Mundial y con la consolidación de Estados Unidos como país predominante sobre los otros centros capitalistas.

La tercera fase, en que la mundialización es negociada por los Estados y dominada por el discurso del *desarrollo* surge como sinónimo del término “imperialismo”, definido por la colonización y el desprecio por los pueblos no europeos, discurso que ha sido silenciado, que poco se menciona o está prohibido como el autor lo nombra a continuación:

El discurso de la ideología dominante de las fases recientes del capitalismo, sometido a las exigencias de las relaciones de fuerza propias a estas fases sucesivas, formula un concepto de la mundialización que le es propio. El término “mundialización” es aquí un sustituto del concepto “imperialismo”, prohibido en esos discursos (Amin, 2007, p. 20).

Posteriormente se establece una lógica unilateral del capitalismo, pero no como nueva fase sino como una espiral de estancamiento en la que se profundiza la desigualdad en la distribución de la riqueza, y que finalmente conlleva a una inevitable crisis tras la imposición de diferentes políticas con características similares y que no son ajenas a nuestro país:

Restablecida la lógica unilateral del capital, ésta se expresa en la implementación de políticas que presentan las mismas características en todos lados: tasas de interés elevadas, reducción del gasto público social, desmantelamiento de las políticas de pleno empleo y prosecución sistemática del restablecimiento de la desocupación, desgravación fiscal en beneficio de los ricos, desregulaciones, privatizaciones, etc. (Amin, 2007, p. 22)

De esta manera podemos divisar como el discurso de la mundialización surge como un discurso estratégico que, de acuerdo con Samir Amin (2007), ha cambiado de fases, pero reproduce un mismo ideal en el que se establece un poder hegemónico por parte de los países del primer mundo sobre los países latinoamericanos, africanos y algunos asiáticos.

En esta misma línea Escobar (1986) nos cuenta que, a través de la estrategia del discurso, el *desarrollo* llegó a nuestro país mediante un montaje ideológico, en el que el término se consolidó de manera rápida, generando un proceso de coacción y coerción que ha sido adherido al pensamiento y a la acción, guiado a través de gobiernos e instituciones de todo el mundo (OCDE, Banco Mundial, FMI) que se presentan como arquetipo de dicho discurso.

Así mismo, el uso del poder y su estrategia de comunicación, generaron una gran consolidación que objetivaron y dieron lugar a prácticas de significación y verdad, justificando a través del discurso del bienestar humano, acciones con impactos negativos a

la naturaleza y a las dinámicas territoriales existentes. Este discurso producido históricamente, actúa de manera que produce relaciones, construye pensamiento y establece e interioriza prácticas que se vuelven programas gubernamentales e institucionales, poniendo a rodar un entramado que crea mecanismos de control para su funcionamiento y mantenimiento.

Así, Escobar (1986) define al desarrollo como “[...] el conjunto de prácticas y estrategias originadas en el discurso de posguerra sobre el *Tercer Mundo*, incluyendo los procesos a través de los cuales se pusieron en funcionamiento dichas prácticas” (p. 20).

De esta manera, esta estrategia, que llegó a ser consolidada por ese aparataje simbólico y discursivo, como ya se ha anunciado anteriormente, tuvo la necesidad de crear instituciones a su servicio para su mantenimiento, ejecución y adhesión, así como una serie de acciones para profesionalizar el desarrollo, generando todo un proceso burocrático para legitimar su práctica.

Una vez establecida, ha actuado y actúa por sí sola a través de esos discursos que han sido adheridos a las mentes incluso de las bases comunitarias. Estas ven en la promesa de la modernidad, la salida a sus condiciones de pobreza y aislamiento social, ilusión que según Amín (2007) fue compartida hasta por el pensamiento socialista.

Finalmente podemos concluir que el *desarrollo* es una estrategia que surge para servir a los intereses del capital, combinando prácticas de múltiples y discontinuas acciones “algunas de las cuales conciernen a nuestros campesinos, otras a los habitantes de las barriadas, o a las mujeres, o a los desnutridos, o los analfabetos y desempleados, o a los grandes hacendados, o a nuestras ciudades e instituciones, etc.” (Escobar, 1986, p. 23).

### **1.1.3 El desarrollo como dominio de la naturaleza.**

En este apartado pretendo mostrar cómo luego de la separación de la sociedad-naturaleza y posteriormente con el discurso como estrategia para la imposición del

desarrollo dado en el informe titulado “*Nuestro Futuro Común*” de la Comisión Mundial del Medio Ambiente y el desarrollo por parte de las Naciones Unidas, se pretende no solo **responsabilizar** a todos los seres humanos como parte de un todo por la degradación de la tierra, disminuyendo así la **responsabilidad** de las grandes industrias, quienes son las que más destruyen la naturaleza, sino que además se reemplaza el término *naturaleza* por *medio ambiente* o *recursos naturales* para de esta manera situarlo como algo consumible, inagotable y que además existe para satisfacer las necesidades de los seres humanos, estableciéndose así como objeto de dominio.

Para desarrollar este apartado tomé los planteamientos del escrito de Escobar, quien problematiza o pone en debate dicho informe, el cual muestra al desarrollo sostenible como la gran alternativa al desarrollo clásico para la erradicación de la pobreza, así mismo, busca acomodar el discurso hacia la protección del medio ambiente con la palabra *sostenible*, que además establece una nueva construcción social que se enfatiza en la “gestión” la cual adquiere una dimensión planetaria como parte de un sistema global en el que todas las partes están interrelacionadas e incluso se incluye un “nosotros” como parte del todo, es decir, que no solo compartimos la responsabilidad de la degradación sino también la responsabilidad por protegerlo efectuando cambios en los valores y las instituciones.

Por otra parte, es importante reconocer que dicha sostenibilidad termina siendo insostenible, si vemos que los ecosistemas están cada vez más degradados a causa de la sobre explotación de la naturaleza, dejando así a las futuras generaciones un mundo hostil en el que difícilmente se podrá vivir con dignidad, casos específicos existen en Colombia y toda Latinoamérica. Basta con nombrar el departamento de la Guajira y revisar la cantidad de niños muertos o con desnutrición, debido a la falta de agua y alimentos; a pesar de ser uno de los departamentos de los que más se extrae carbón, deja en evidencia

que aunque esta actividad genere ganancias económicas, estas no son retribuidas a la comunidad como se dice y espera y, por el contrario, si deja el ecosistema degradado, desertificando la tierra, eliminando la posibilidad de sembrar diferentes alimentos y de obtener agua para su consumo. No solamente los ríos han sido desviados para facilitar la explotación del carbón, sino que además se contaminan con la polución generada en su transporte, evitando así que el agua sea consumible.

Este discurso es solo una pequeña justificación del insaciable consumo al que se ven enfrentadas estas generaciones, como parte de la manipulación generada para sacar el máximo beneficio de dichos “recursos” (manipulación producto de la desahogada industria), haciendo creer que se producen de manera ilimitada. En este punto cabe preguntar ¿esto sí es desarrollo y de verdad, es sostenible?

#### **1.1.4 Desequilibrios globales del planeta.**

Existe un ciclo relacional al servicio de unos fines que ponen en detrimento a los territorios, a sus comunidades y al medio ambiente, donde los recursos naturales se perciben desde una perspectiva de dominio, y el ser humano pasa a ocupar un lugar central en un imaginario social en el que a toda costa se busca salir del estado “salvaje”.

Desarrollo es el nombre que resume la idea de dominio de la naturaleza. Después de todo, ser desarrollado y ser urbano es ser industrializado, es decir, es ser todo aquello que nos aparta de la naturaleza y que nos coloca frente a las construcciones humanas como las ciudades y la industria (Porto-Gonçalves, 2006, p.23).

El *desarrollo* en su llegada estratégica a nuestros países, (países Latinoamericanos), se instala entonces como un discurso que promete redención. Desde la crítica que ofrece el pensamiento marxista es que se empiezan a entrever los impactos que traería la intervención para el desarrollo, la cual

[...] señalaba el carácter necesariamente desigual en que se fundaba el desarrollo capitalista. De esta manera, existía la crítica hacia la desigualdad del desarrollo, pero no al desarrollo en sí mismo. Los que criticaban la desigualdad del desarrollo contribuían a fomentarlo, en la medida en que la superación de las desigualdades, de la miseria, buscaría superarse con más desarrollo. El progreso, se decía, era un derecho de todos (Porto-Gonçalves, 2006, p.24).

Y de esta manera, se ha contribuido a suprimir la diferencia y las necesidades particulares que tiene cada territorio de buscar sus propios mecanismos y salidas a las problemáticas que los aquejan.

Finalmente, con Svampa, podemos ver una perspectiva donde tras la puesta en marcha de las acciones para el desarrollo del *Tercer Mundo*, se pueden percibir sus impactos negativos para el medio ambiente y para nuestras sociedades, donde el extractivismo se vuelve una muestra de la problematización del discurso de poder que trae el desarrollo, poniendo en evidencia la relación concreta entre desarrollo y política extractivista:

[...] todos los gobiernos latinoamericanos sin excepción habilitaron el retorno en fuerza de una visión productivista del desarrollo, y buscaron negar o escamotear las discusiones acerca de las implicancias (impactos, consecuencias, daños) del modelo extractivo exportador. Más aún, de modo deliberado multiplicaron los grandes emprendimientos mineros y las megarepresas, al tiempo que ampliaron la frontera petrolera y agraria [...] (Svampa, 2019, p. 11).

De esta manera, a través de la comprensión de las nociones de desarrollo que empiecen a percibir los estudiantes, es que se lleva este estudio a un territorio como El Progreso, donde a través de las experiencias, investigaciones y trabajos llevados a cabo por los estudiantes, se pretende entender cuáles han sido esos impactos en su territorio,

(entendiendo la ciudad y sus fronteras como un territorio común) con la entrada del extractivismo a la zona, cuestionando si en verdad es progreso lo que llega al barrio El Progreso.

### **1.1.5 Fases del proceso histórico del *desarrollo* en Colombia.**

Svampa (2019) propone una mirada cronológica, en la que entre 2003 y 2010 se da una *primera fase* llamada de *Positividad*, la cual sucede en un momento de *estancamiento económico y ajuste neoliberal*. La autora dice “...a lo largo de la década y al compás de diferentes conflictos territoriales y socioambientales y de sus dinámicas recursivas, los gobiernos progresistas terminaron por asumir un discurso beligerantemente desarrollista en defensa del extractivismo” (p. 32).

Se encuentra que, en esta fase, la intervención se da acompañada de una tendencia de represión a las luchas socioambientales, negando los impactos y criminalizando el activismo y las diferentes formas de participación de lo popular, que se vinieron y se vienen dando en los territorios.

Una *segunda fase* (de 2010 a 2013) en la que se acelera la construcción de los megaproyectos, y a su vez, de las resistencias sociales, ya que es importante reconocer el rol que han jugado las comunidades: “[...] allí donde hubo un conflicto ambiental y territorial, mediatizado y politizado, que puso de relieve los puntos ciegos de los gobiernos progresistas respecto de la dinámica de desposesión, la reacción de rechazo fue unánime por parte de los oficialismos” (Svampa, 2019, p. 38).

Y una *tercera fase*, de 2013 a la actualidad, en donde se exagera lo que la autora llama el *Neoextractivismo*, donde se da una caída en los precios de las materias primas, lo cual conlleva a que el número de proyectos aumente ampliando la frontera de los

*commodities*<sup>2</sup>. El neoextractivismo alude a un carácter de denuncia y al movimiento social en la lucha socioambiental:

Esta aparece a la vez como una categoría analítica y como un concepto de corte fuertemente político, pues nos “habla” elocuentemente acerca de las relaciones de poder y las disputas en juego y remite, más allá de las asimetrías realmente existentes, a un conjunto de responsabilidades compartidas y al mismo tiempo diferenciadas entre el norte y el sur global, entre los centros y periferias (Svampa, 2019, p. 14).

Se encuentran diferencias a su vez entre el *extractivismo tradicional*, que es aquel que aplican los gobiernos de tipo conservador, y el *extractivismo progresista*, “donde el Estado juega un papel más activo en la captación del excedente y la redistribución, garantizando de ese modo cierto nivel de legitimación social, aun si por supuesto se repiten los impactos sociales y ambientales negativos”. (Gudynas, 2015, p.6)

En nuestro país, esta política económica extractivista ha estado presente en planes gubernamentales, incluyendo propuestas de desarrollo minero que han devenido efectos a todo nivel: político, social, económico, cultural y ambiental, generando reacciones de disputa en los territorios, tanto rurales como urbanos; tal es el caso de Altos de Cazucá donde su proceso de poblamiento se ha visto relacionado con el desplazamiento forzado producto de las disputas por la tenencia de la tierra en el territorio, generado un conflicto interno en el país que ha perdurado más de 50 años y que a su vez esta relacionado con esa dinámica extractiva.

Esto lo empezaremos a ver más a fondo en el siguiente apartado.

---

<sup>2</sup> *Commodities* es un término que hace referencia a las materias primas o bienes primarios.

## 1.2 ¿El extractivismo una forma de explotación naturalizada?

Es necesario aclarar que, desde antes de las llegadas de los españoles a este territorio, las comunidades indígenas ya llevaban a cabo procesos de minería o extracción de recursos naturales, no obstante, dichos procesos se llevaban a cabo de manera artesanal y no a gran escala como se hace actualmente, lo que ha venido generando grandes impactos en el medio ambiente. Con la llegada de los españoles al continente americano y el proceso de colonización de Europa y posteriormente de los países reconocidos como grandes potencias sobre los continentes de América, África y Asia, esta actividad se fue intensificando, tomando cada vez más fuerza, demostrando su interés por saquear los territorios sin importar las consecuencias que ello genera, como lo hemos visto a lo largo de este trabajo, el desarrollo como discurso que conlleva al “progreso”, ha servido como estrategia ideológica del sistema capitalista para dicha intervención, incluso el discurso racial y cultural en la que subsumen a estos continentes como los bárbaros, los salvajes e ignorantes, ha dado pie para que no haya un cuestionamiento profundo del porque el continuo saqueo, estableciendo una representación dominante de los unos (blancos, civilizados, desarrollados) sobre los otros (negros, indígenas, incivilizados, subdesarrollados).

“En el periodo de la conquista y colonia la forma en que América fue “ocupada” por los nuevos dueños se basó en dos falacias fundamentales: la primera, la creencia de que tanto la cultura como la tecnología de los pueblos sometidos eran inferiores y atrasadas con respecto a la europea y, la segunda, que los recursos del nuevo continente eran prácticamente ilimitados. De esta forma se justificó plenamente la destrucción y eliminación de las formas y sistemas preexistentes. Además, al considerarse los recursos ilimitados, no hubo mayor preocupación por la tasa de extracción de éstos (Gligo y Morello, 2001: 65)”.

Tras lo anterior, es importante además resaltar la cuestión de infinidad en la naturaleza, pues también al determinar unos recursos como renovables y dar la categoría de infinito, da por hecho que dichos recursos no se acabaran y por ende no permite entrever posibles problemáticas o impactos negativos a nivel ambiental y mucho menos a nivel social. Esto facilita la naturalización de dicha economía de explotación y poco se asimila a la práctica del saqueo, pero como lo afirma Machado Araoz, dicha economía se da “Bajo el dominio de esas representaciones, nace ya entonces como economía colonial, bajo el signo de la conquista, del arrebato, de la violencia expropiatoria; de la explotación de los cuerpos y los territorios” (2015, p.14).

Así, podemos determinar la naturaleza del extractivismo como una práctica que lleva más de 500 años interviniendo los territorios tras diferentes excusas e ideologías que hemos naturalizado, por eso se hace importante profundizar el tema en los estudiantes, logrando que ellos se interesen por investigar y visibilizar dichas problemáticas, lo cual permita establecer posibles soluciones para su transformación.

### **1.2.1 Extractivismo aproximaciones desde Svampa y Gudynas.**

A continuación, hare un intento por comprender la categoría extractivismo, para lo que empezaré trabajando los planteamientos de Svampa y Gudynas revisando el tipo de extracción que se da en el caso particular de Suacha y de esta manera llegar a comprender los impactos generados.

Svampa (2019) nos cuenta en su texto que el extractivismo no es solo una fase del capitalismo, mencionando lo que afirma el argentino Machado Aráoz (2013), el cual constituye “un rasgo estructural del capitalismo como economía-mundo, producto histórico-geopolítico de la diferenciación-jerarquización originaria entre territorios coloniales y metrópolis imperiales; los unos pensados como meros espacios de saqueo y expolio para el aprovisionamiento de los otros” (p. 16).

Por su parte Gudynas (2013), afirma que el *extractivismo* es un caso particular de extracción de bienes comunes naturales que se diferencia de otras prácticas, por su volumen, intensidad y destino, al que se le asocian otros términos como materias primas, commodities o bienes primarios, con una fuerte demanda global y con altos impactos ecosistémicos a nivel local. El autor menciona que es “un tipo de extracción de recursos naturales, en gran volumen o alta intensidad, y que están orientados esencialmente a ser exportados como materias primas sin procesar, o con un procesamiento mínimo” (Gudynas, 2013, p. 4).

También se observan definiciones de *extractivismo* que centran su papel en relación con la extracción de recursos naturales para el abastecimiento de otros países: “[...] estilo de desarrollo basado en la extracción y apropiación de la naturaleza, que alimenta un entramado productivo escasamente diversificado y muy dependiente de una inserción internacional como proveedores de materias primas” (Svampa, 2019, p. 15).

En pocas palabras, el extractivismo es un tipo de explotación masiva que además tiene como destino la exportación o el abastecimiento a países industrializados, los cuales modificarán las materias primas recolectadas en diferentes productos que posteriormente serán vendidos en los países latinoamericanos a un precio probablemente alto, en este sentido hay dos cuestionamientos iniciales, el primero correspondiente al precio que pagamos por dichos productos, ¿corresponde el precio que pagamos con el que deberíamos pagar como proveedores de materias primas a pesar de que esta sea modificada y haya pasado por un proceso industrial? y la segunda, ¿vale la pena extraer la naturaleza a gran escala y de manera desmedida como lo estamos haciendo sin importar las consecuencias? Pues además es necesario tener en cuenta que algunas prácticas de extracción no solo impactan el medio ambiente sino que también impacta a los seres humanos generando diversas problemáticas que van más allá de generar problemas de

salud por la contaminación del aire, el suelo y el agua y se ven envueltas con la violación de derechos humanos, como lo afirma Gudynas (2013), introduciendo el término de extrahección, afirmando que no toda extracción es extractivista, ni todo *extractivismo* se asocia a la agricultura o a la minería.

La extrahección es cuando el proceso extractivista envuelve violación de derechos y violencia contra los seres humanos que habitan en las comunidades afectadas. Se «arranca» los recursos naturales imponiéndose con violencia, quebrándose el marco de derechos, y violándose los derechos humanos y de la naturaleza (Grosfoguel, R. 2016. P. 123)

Con lo anterior, se observa entonces la diversidad de prácticas que pueden considerarse extractivistas, yendo desde actividades económicas como la agricultura, la artesanía, la pesca o cualquier otro tipo de actividad que pone en riesgo los ecosistemas, que sirve a intereses externos y no a las propias comunidades, y que además incluye prácticas antidemocráticas generando impactos negativos a nivel macro.

### **1.2.2 La minería como actividad extractiva, tipos e impactos.**

Se encuentran varios tipos de minería que se vienen dando en los territorios.

El Instituto Humboldt define a la *minería legal* como “aquella que cumple con todos los requisitos legales, desde el punto de vista minero, ambiental, laboral, comercial, tributario, entre otros. Es decir, una minería practicada dentro del marco jurídico del país” (Ayala, 2019, p. 77). Una *minería tradicional*, que involucra una concepción de actividad económica llevada a cabo de manera vocacional en un territorio, y que está dictada en el Decreto 933 de 2013 como:

Aquella que se ha ejercido desde antes de la vigencia de la Ley 685 de 2001, en un área específica en forma continua o discontinua, por personas naturales o grupos de personas naturales o asociaciones sin título minero inscrito en el Registro Minero Nacional, en

yacimientos minerales de propiedad del Estado y que, por las características socioeconómicas de estas y la ubicación del yacimiento, constituyen para dichas comunidades la principal fuente de manutención y generación de ingresos, además de considerarse una fuente de abastecimiento regional de los minerales extraídos. Esta minería es también informal y puede ser objeto de procesos de formalización (Ayala, 2019, p. 77). Lo cual indica que también puede ser denominada *minería informal*.

Es importante aquí comentar que la minería informal es un tipo de minería que puede darse en otros tipos como la tradicional o la de subsistencia (que se expone más abajo), y lo que la caracteriza es que, aunque es legal, no cumple normas técnicas ni las que debe cumplir una empresa legal (afiliación a seguridad social, contratos claros, registros contables, pago de impuestos, entre otros). La mayor parte se observa en actividades de extracción de carbón, oro o materiales de construcción.

Por otro lado, se presenta La *minería de subsistencia*, que está contemplada en el artículo 2.2.5.1.5.3 del decreto 073 de 2015 como:

La actividad minera desarrollada por personas naturales o grupo de personas que se dedican a la extracción y recolección, a cielo abierto, de arenas y gravas de río destinadas a la industria de la construcción, arcillas, metales preciosos, piedras preciosas y semipreciosas, por medios y herramientas manuales, sin la utilización de ningún tipo de equipo mecanizado o maquinaria para su arranque” (Ayala et al, 2019, p. 77).

Esta se da sobre todo para materiales de construcción, arcillas y metales preciosos, y no utiliza equipos mecánicos. El Estado no considera ilegal este tipo de minería, pero sí implementa estrategias que buscan regularizar sus procesos.

Y, por último, la *minería ilegal*, basada en la extracción ilícita, que “es aquella que se realiza sin título minero vigente o sin la autorización del titular de la propiedad”.

La minería ilegal y la informal son ejercidas en su mayoría por personas y comunidades para las que esta es una fuente de subsistencia, ya que es una actividad más rentable a comparación de otras dadas en el territorio como lo es la agricultura, (así sea de mayor tradición y costumbre). Además, porque son actividades que generalmente se dan en territorios con poca presencia estatal lo que dificulta su regulación y a su vez genera más problemáticas a la población.

Aparte de esta minería que es llevada a cabo de manera ilegal al no cumplir normativas, se encuentra también la minería llevada a cabo por grupos ilegales. “Rettberg y Ortiz-Riomalo (2016) sugieren que estas organizaciones han desarrollado capacidades para extraer beneficios de diferentes recursos, incluyendo el oro, ya sea simultánea o alternadamente, desarrollando una especie de portafolio de recursos de los cuales extraer una renta”. (Ayala, et al., 2019, p. 76). Mencionando además que es frecuente observar dinámicas de extorsión a mineros, o minas que sirven de telón para el lavado de dinero proveniente del narcotráfico, así como la colaboración con grupos armados.

Sobre los tipos de minería expuestos, puede entreverse que en las actividades extractivas que se realizan en nuestros territorios, están contenidos varios tipos de minería que se suceden entre sí para subsistir en el tiempo con esta actividad económica, la cual causa diversos tipos de impactos, a corto, mediano, largo plazo, pero también, como lo sugiere Svampa, se encuentran unos que son a perpetuidad.

En este caso, se definirán tanto los que se dan *a largo plazo* y *a perpetuidad* como aquellos que son los que causan otras problemáticas negativas más devastadoras para las comunidades.

Cabe distinguir los impactos a largo plazo de los que son a perpetuidad, asunto que podría confundirse y que implica diferencias significativas. Podría decirse que en los *impactos a largo plazo*:

[...] se prevé que un impacto a largo plazo esté acotado a la duración del proyecto y/o que exista, como máximo, por algunas décadas, no que persista por siglos, milenios o lapsos mayores... puede definirse una fecha de cese razonable y previsible respaldada por evidencia sustancial (Ángel, 2019, p. 11)

En cambio, los impactos *a perpetuidad* tienen dos características por las cuales pueden distinguirse: 1) persistencia indefinida (más allá del largo plazo) y 2) incertidumbre irresoluble. Ángel (2019) los define como:

[...] los daños socioecológicos de origen antrópico que, por su naturaleza, se espera persistan por siglos, milenios o lapsos mayores y cuyo cese no pueda precisarse de manera razonable y previsible con evidencia sustancial. Es decir, que implican persistencia indefinida e incertidumbre irresoluble (pp. 7-8).

Sobre sus características esenciales, se encuentra que la *persistencia indefinida* alude a daños intergeneracionales, en los que el perjuicio producido, aunque no es perpetuo, plantea unos retos institucionales para su reparación y para la instauración de capacidades resilientes en las comunidades.

Y como apunta Svampa (2019), las instituciones que participan en estos proyectos tienen fecha de caducidad, las cuales duran menos que la magnitud de los impactos que ocasionan, por lo que es fácil desprenderse de la responsabilidad por daños que no podrán percibir.

En cuanto a la *incertidumbre*, esta se refiere a “la ausencia de evidencia científica sustancial que permita definir un momento aproximado en el que este ya no se presentará”, siendo un asunto de difícil cumplimiento, debido a que en el proceso son diversos los factores impredecibles que intervienen en la actividad.

Aquí entra en juego también un factor ético por parte de las empresas mineras, el cual Kempton (2003) llama “el dilema de la responsabilidad de la divulgación”; bajo este se

evidencia que a menudo las empresas evitan publicar hallazgos sobre las minas por temor de implicaciones legales, lo que “obstaculiza el control y la transferencia, sino que impide el avance de la ciencia en el campo de la geoquímica ambiental de minas” (Svampa, 2019, p. 9).

Se observa que el problema minero en nuestros territorios tiene frecuentemente afectaciones a gran escala. Hay unas que son esenciales, como las enunciadas anteriormente, pero también se encuentran las de carácter secundario, las cuales eluden no sólo a daños a los ecosistemas, sino también a las vidas de las comunidades que allí habitan.

Svampa (2019) encuentra varias afectaciones como son:

- *Daños a los remanentes e impactos retardados*: Esto quiere decir que los impactos persisten tras el cese de las actividades que los originan y pueden involucrar tiempos de latencia (que es el tiempo que transcurre entre la práctica de una actividad y la generación de impactos significativos a consecuencia de esta. Usualmente se predica de aquellos en los que se requiere un conjunto crítico de variables (concentración, volumen, velocidad, etc.) para presentarse o catalizarse.

- *Se requieren tratamientos/mantenimiento a perpetuidad*: estos exigen tratamientos activos y/o mantenimiento mientras persistan, para disminuir el riesgo de daño a ecosistemas y comunidades

- *Transferencia de impactos entre proyectos*: El tratamiento paliativo que hacen las empresas mineras mientras se encargan del proyecto implica el uso de reactivos químicos y de otros insumos que generan, a su vez, daños ambientales severos.

Por esta razón, realmente no se evita ningún impacto, sólo se reubica.

## **2.1. Una mirada global al fenómeno minero-extractivista.**

Para abordar la temática a nivel particular, aludiendo al contexto del barrio El Progreso, es importante la comprensión del fenómeno desde el nivel macro, es decir, entender a nivel internacional cómo se ha ido configurando, en una línea de tiempo hasta llegar a la actualidad.

El extractivismo como lo nombre anteriormente, se concibe como una modalidad de acumulación que tuvo sus inicios de manera masiva hace aproximadamente 500 años, desde la conquista y colonización de América, África y Asia, momentos en los que empieza a consolidarse el sistema capitalista. Unas regiones fueron especializadas en la extracción y producción de materias primas (es decir, de bienes primarios) como Argentina, Ecuador y Colombia; también están los CARBS (Canadá, Australia, Rusia, Brasil y Sudáfrica, así como Chile y en menor medida Perú o Kazajistán; mientras que otras asumieron el papel de productoras de manufacturas, como son países potencias como Estados Unidos, Japón y la Unión Europea como principal región manufacturera, según datos de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Las primeras exportan naturaleza, las segundas la importan (Acosta, 2012).

Como describí anteriormente, el extractivismo alude a aquellas actividades que implican la remoción de grandes cantidades de recursos naturales como el oro, la madera, el petróleo y los diamantes, que sirven en mayor medida para ser exportados. Esto conlleva que el extractivismo “ha sido un mecanismo de saqueo y apropiación colonial y neocolonial” (Parra, 2015, p. 1), donde las materias primas han servido para el bienestar del Norte global, sin importar la sostenibilidad de los proyectos ni el agotamiento de los recursos que se extraen de cada territorio.

“Lo anterior, sumado a que la mayor parte de la producción de las empresas extractivistas no es para consumo en el mercado interno, sino que es básicamente para exportación” (Acosta, 2012, párr. 11).

Alzate, Gómez, Palacios (2020) cuentan que, desde el siglo XV, se incrementaron las riquezas de las naciones en sus deseos por el oro y con la llegada de Cristóbal Colón a las “Indias”, Europa cobró gran auge económico, donde los monarcas auspiciaron las expediciones y conquistas, y así las naciones latinoamericanas se convirtieron en fuente de materias primas para las europeas. A esto, se suma el trabajo forzado al que fueron sumidas las poblaciones indígenas, contribuyendo a la desaparición de muchos de ellos.

Poco a poco fueron surgiendo movimientos emancipatorios que dieron lugar a hechos de independencia en América Latina, y a partir de este proceso surgió un modelo económico ligado a la exportación, con la predominancia de las actividades mineras y agropecuarias. La colonización promueve entonces la explotación de materias primas, momento en el que se impone el modelo capitalista y las teorías del desarrollo en Latinoamérica.

Estos periodos coinciden con el fin de diversas dictaduras como la de Porfirio Díaz en México a inicios del siglo XX, y fue así como el capitalismo trajo promesas de salida de las crisis económicas y transformaciones sociales.

Se observa entonces como la inyección de capital extranjero consolidaba la aparición de actividades extractivas como la minería.

En la siguiente gráfica, se pueden identificar hasta cuatro momentos en la evolución de los presupuestos de inversiones en exploración minera a nivel global: el primero de clara expansión, que va desde inicios de la década del 90 y que termina en 1997 con el estallido de la denominada crisis rusa y asiática, que influyó de manera determinante en la minería a nivel global; el segundo, que cubre el período 1998-2002, que es una etapa de descenso y

que coincide con los efectos de la crisis internacional, la consecuente caída de las cotizaciones internacionales de los minerales y la retracción de los presupuestos de inversión; y una tercera etapa de recuperación e inicio del denominado *súper ciclo de los minerales*, que tuvo dos picos, el año 2008 y el 2012 (Bruckmann, 2011).

**Figure 1.**

*Inversión de exploración minera en el mundo.*



*Nota:* Tomado de Bruckmann, M. (2011). *Recursos naturales y la geopolítica de la integración sudamericana*. Recuperado de

<https://cronicon.net/paginas/Documentos/Libro-Bruckmann.pdf>

Se observa entonces que las dinámicas que conlleva este modelo, en un contexto en el que las políticas se ciñen a un sistema político y económico de orden neoliberal<sup>3</sup>, impone a los países en vías de desarrollo un papel subordinado, estando estas prácticas

<sup>3</sup> Políticas como la ley 685 de 2001 con su reforma contenida en la Ley 1382 de 2010 contaron con la participación, que suponía una sospecha, de la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (CIDA) mediante un proyecto de cooperación internacional iniciado en 1997 y terminado en 2002, el cual se dedicó a fortalecer la capacidad institucional del Ministerio de Minas y Energía y del Ministerio del Medio Ambiente y aportó a la construcción del código. Se encuentra en este gran permisividad y corrupción dentro de las Corporaciones Autónomas Regionales, que es limitado ya que no controla las explosiones, desproporcionado ya que prevalece la actividad minera por encima de la agraria, y sin exigencias de retribución al paisaje, fauna, flora y a las comunidades impactadas, como alude Luisa Fernanda Trujillo en su artículo en Razón Pública (ver: <https://razonpublica.com/el-nuevo-codigo-de-minas-ique-podemos-esperar/>)

descontextualizadas según las reales necesidades y percepciones de las personas que habitan en los territorios:

Es decir, el mundo, la región y el país enfrentan un modelo que se impone sin consideración alguna por las demandas, las necesidades, las aspiraciones y los anhelos de los trabajadores, clases medias, intelectuales, grupos y movimientos sociales; sus reflexiones o propuestas se tienden a desconocer, a invisibilizar a la hora de definir el rumbo de las políticas públicas. Es la banca multilateral la que tiene un papel sustancial y definitorio en el rumbo de la política económica y del modelo de desarrollo que deben seguir los países atrasados (Carvajal y Guzmán, 2017, p. 128).

Es así como la retórica que sustenta que la política minera extractivista es necesaria para el desarrollo económico de los territorios “atrasados”, se encuentra en contradicción con la realidad, en donde se observa una disminución significativa en las materias primas, donde hoy en día se presencia una crisis ambiental que amenaza la existencia del planeta tal como es conocido.

Como enuncia Gómez (2014), " [...] en 1900 Estados Unidos extraía minerales de cobre con una ley promedio (concentración promedio de cobre en el material mineral extraído) del 5%, que en la actualidad es menor al 0,4%" (Gómez y Eschenhagen, 2014, p. 389). Esto indica una diferencia abismal entre el tipo de yacimientos (acumulación natural de minerales) que fueron descubiertos anteriormente y los que se encuentran hoy en día. La tecnología desarrollada permite considerar yacimientos que antes no eran económicamente viables, así como extraer los últimos restos de cualquier mineral, sin importar donde se encuentre, qué poblaciones están cerca o la biodiversidad que alberga.

Hoy en día, las consecuencias han sido nefastas a nivel planetario. Tras la caída en “las bolsas de valores en 2008 y el ascenso de China con sus necesidades de materias primas para su industrialización occidental-o-céntrica y ecodestructiva imitando tecnologías

nordocéntricas, los precios de los metales elevaron a niveles **nunca antes** vistos” (Grosfoguel, 2016, p.183).

Se ha generado así una especulación financiera y una destrucción ecológica y social, que han originado dinámicas de desplazamientos de personas de sus territorios.

Dicha violencia ejercida por actores armados, tanto públicos como privados busca limpiar étnicamente los territorios para que las compañías mineras tomen posesión de la tierra y sus recursos, sobre todo cuando las comunidades no se venden por dinero y organizan resistencias a la destrucción extractivista (Grosfoguel, 2016, p.184).

Estas consecuencias no se alteran según sean gobiernos de derecha o de izquierda. La explotación, la destrucción y la violencia producidas por las transnacionales extractivistas reproducen las mismas prácticas sin importar el carácter del gobierno de turno. Y frente a sus víctimas, estos gobiernos también se comportan en algunos casos con iguales dosis de violencia. Forma parte de la **lógica occidental o-céntrica de** izquierda o de derecha, la ideología del desarrollismo y frente a este fin todos los medios quedan justificados, incluida la destrucción y la violencia contra todas las formas de vida (humanas y no-humanas) como resultado del extractivismo.

### **1.2.3 La imposición de un modelo extractivista, tendencia creciente en América Latina.**

Los recursos naturales en América Latina han sido motivo de grandes disputas generadas a causa de la dinámica del actual sistema económico, donde la explotación minera de los mismos es cada vez más frecuente debido a los crecientes índices de consumo. Y aunque históricamente se haya evidenciado que América Latina ha sido proveedor de los bienes primarios a las potencias del llamado *primer mundo* desde el periodo de colonización, es en los años 70 con las dictaduras militares, la crisis de la deuda en los años 80 y la imposición de políticas de ajuste a un modelo económico neoliberal a través del consenso

de Washington, donde se dan una serie de parámetros y reformas estatales que conllevan a la privatización, haciendo que los países latinoamericanos adopten este modelo para satisfacer las necesidades de los países desarrollados.

Colombia y Perú permanecen bajo los preceptos de las políticas liberales del consenso de Washington, con una promoción abierta de la minería y los hidrocarburos que, aún hoy, siguen estando bajo el predominio y control de los grandes consorcios y empresas transnacionales, tales como Ecopetrol, Geopark, Frontera Energy, entre otras, del sector de hidrocarburos. Y pertenecientes al sector minero se encuentran multinacionales como BHP Billiton, Glencore, AngloGold Ashanti, Anglo American, Drummond, entre otras que pueden explotar los recursos colombianos a gran escala. Las empresas mineras desarrollan sus actividades en un escenario de abierta desregulación y los Estados tienen una mínima presencia y control de la expansión extractiva.

#### **1.2.4 La minería en Colombia.**

Como una subcategoría del *extractivismo*, se encuentra *la minería*, en nuestro país, esta actividad genera un aporte al Producto Interno Bruto PIB del 2% y una contribución a las exportaciones del 20%, según Ayala, Díaz, Gómez -Fernández, González, Ipaz, [...] Vásquez. (2019). A esto se le suma un alto flujo de inversión extranjera en el sector minero durante la pasada década, que coincide con el cambio en la política pública que rige al sector desde 2001 (Ley 685 de 2001, Código de Minas), como parte de la Estrategia minera para América Latina y El Caribe promovida por el Banco Mundial (Van der Veen, Williams, Lundberg, Walser, 1997).

Y pese a estas contribuciones a la economía que genera la minería en el país, hay un trasfondo de impactos negativos a gran escala, por lo que cabe considerar a la minería como un macrosistema, que altera en muchos casos las formas de vida de las comunidades, como lo define Luis Jorge Garay (2013):

[...] debe considerarse a la minería como un macro-sistema y no como un mero sector individual, en razón de los ámbitos y la gran variedad de impactos determinantes generados, que van desde el ámbito de los derechos fundamentales de poblaciones y comunidades étnicas hasta el de los intereses del Estado en la renta minera..., pasando por los ámbitos medioambiental, geofísico, económico y social, a nivel territorial y nacional, entre otros (p. 19).

“A pesar de la amplia gama de productos minerales y energéticos que existen o pueden existir en Colombia, hay una serie de consecuencias comunes a su extracción: conflictos nuevos por la tenencia de la tierra, disputa de actores armados ilegales por capturar una porción de la renta minera, demanda creciente por el agua, contaminación de fuentes de agua y suelos”

En el caso particular de Colombia, se vienen dando dos etapas de extracción minera. La primera, alude a los contratos que se encuentran regulados por el Código de Minas, periodo que va desde 1988 a 1998. Y una segunda etapa que comprende concesiones reguladas bajo el Nuevo Código de Minas que se da desde el año 2001. Es desde este nuevo ordenamiento que se enmarca el modelo neoliberal extractivista en el país.

Soane (2012) denomina “acumulación por desposesión” al proceso que permite comprender la relación del extractivismo con las políticas neoliberales existentes en el país. En diversos países latinoamericanos se sucede la “ofensiva extractivista” (p.24), donde los bienes naturales empezaron a obtener un valor creciente en los mercados financieros a nivel mundial, estableciendo los mecanismos para el establecimiento del modelo neoliberal. Colombia no queda exenta de estas nuevas dinámicas:

“Colombia experimentó un auge inusitado en la expedición de licencias de exploración y explotación; se calcula que aproximadamente hay 5,6 millones de hectáreas de tierra destinadas para la explotación minero-energética” (Grupo Semillas, 2017, p.10).

Es entonces que empieza a configurarse una situación de apropiación de tierras en territorios donde no deberían otorgarse concesiones mineras por ser zonas de reserva o zonas protegidas, lo que ha configurado situaciones de conflicto por los usos del suelo.

Como señala Rodríguez (2013):

La apropiación de tierras a través de la titulación minera en las montañas de Colombia (en las que se concentra el 74% de la población), implica nuevos conflictos por la tierra, que sin duda pueden abrir las puertas a nuevos conflictos armados y nuevas olas de violencia (p. 9).

Esta política económica ha puesto en cuestión los derechos territoriales reconocidos en la Constitución Política de 1991<sup>4</sup>, demostrando una contradicción en cuanto a los proyectos desarrollados institucionalmente, como las Zonas de Reserva Campesina donde se discuten las demandas por el derecho territorial y donde se pueden establecer áreas de conservación, pero a su vez, se generan licencias ambientales de emprendimientos mineros y megaproyectos asociados, sin ninguna responsabilidad o compromiso ambiental.

Los gobiernos nacionales no muestran interés por lograr un cambio ante dichas prácticas, por el contrario, la construcción de políticas y reglamentación<sup>5</sup> de las leyes por

---

<sup>4</sup> La Constitución Política de Colombia de 1991 en su Artículo 332 establece que “el Estado es propietario del subsuelo y de los recursos naturales no renovables, sin perjuicio de los derechos adquiridos y perfeccionados con arreglo a las leyes preexistentes”.

El Artículo 334 de la Constitución determina que “la dirección general de la economía estará a cargo del Estado. Este intervendrá, por mandato de la ley, en la explotación de los recursos naturales, en el uso del suelo, en la producción, distribución, utilización y consumo de los bienes, y en los servicios públicos y privados, para racionalizar la economía con el fin de conseguir en el plano nacional y territorial, en un marco de sostenibilidad fiscal, el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, la distribución equitativa de las oportunidades y los beneficios del desarrollo y la preservación de un ambiente sano”.

<sup>5</sup> Las principales leyes y normativas en materia minera en nuestro país son las siguientes:

Decreto – Ley 2655 de 1988, artículo 332 y 334 de la Constitución Política de Colombia, Conpes 2898 de 1997 “Estrategias para el fortalecimiento del sector minero en Colombia”; Ley 685 de 2001: Código de Minas, Plan Nacional para el Desarrollo Minero, visión para el año 2019 – UPME; Política de Promoción del País Minero 2006; Política de Administración del Recurso Minero 2006; Ley 1382 de 2010, Plan Nacional de Desarrollo 2010 - 2014 “Prosperidad para todos”; Política Nacional de Seguridad Minera Resolución N° 18-1467 de 2011; Conpes 3762 de 2013 “Lineamientos de Política para el Desarrollo de Proyectos de Interés Nacional y Estratégicos” (PINES); Ley 1658 de julio de 2013, por medio de la cual se establecen las disposiciones para la comercialización y el uso del mercurio en las diferentes actividades industriales del país; Política Nacional para la Formalización de la Minería en Colombia – Resolución n.º 90719 de 2014; Plan Nacional de Ordenamiento Minero – Resolución 0256 de 2014. (De: Ministerio de

parte de estos han beneficiado a las empresas extranjeras, pasando por encima del bienestar de la comunidad, bajo el paradigma desarrollista y la idea de progreso, y tras las nuevas formas de transacción de la naturaleza, cada vez más expandidas y orientadas a la creación de títulos de propiedad sobre los patrimonios naturales.

Es así como se va reconfigurando la base de las economías de los bloques hegemónicos; tal es el caso de los últimos gobiernos: el de Álvaro Uribe Vélez (2002 - 2010), quien implementó la promoción del sector minero energético tras la instalación de una política de Estado y el establecimiento del Plan Colombia (2000 - 2005), con el objetivo de hacer de Colombia un país minero altamente competitivo en relación a los demás países latinoamericanos, impulsando la posibilidad de declarar la actividad minera como utilidad pública y de interés social, y facilitando la expropiación de tierras campesinas por vías administrativas. El Estado, además, se encarga de eliminar el requisito de tener licencia ambiental en la fase exploratoria en el caso de la minería, y en los casos donde se necesita licencia, facilita su aprobación (Agencia Nacional de Minería, año).

Por otro lado, en la administración de Juan Manuel Santos (2010 - 2018) se evidenció un incremento en los conflictos territoriales correspondientes a la sobredimensión de la inversión al sector minero-energético como forma de jalonar la prosperidad democrática con el PND (Plan Nacional de Desarrollo) de 2014: *Todos por un nuevo país*, en el cual se asignó una inversión del 44% sobre la inversión total del 87% para el crecimiento y la competitividad del país en el sector minero. Estas dinámicas reflejan la deslegitimación política de los estados latinoamericanos y la pérdida de soberanía, ya que, al servir a

---

Minas. (2016). Política Minera de Colombia. Bogotá).  
(Ver:<https://www.minenergia.gov.co/documents/10180/698204/Pol%C3%ADtica+Minera+de+Colombia+final.pdf>)

intereses extranjeros, se generan concesiones que pasan por encima de las políticas mineras del país, de los recursos naturales y de las comunidades.

En la actualidad, contamos con el gobierno de Iván Duque (desde 2018), que continúa profundizando las inequidades y favoreciendo los intereses particulares. Un país con un déficit fiscal que se ha visto obligado a salir a las calles como medida de protesta a la impopular propuesta de reforma tributaria para aliviar estos problemas fiscales<sup>6</sup>. Se encuentra que hay una política de favorecimiento tributario a las empresas, así como amplios beneficios y deducciones. Se evidencia entonces un manejo irresponsable del gasto público, como lo menciona Álvaro Pardo (2018), quien cuenta que “el modelo extractivista amarra la economía a los precios de bienes primarios”.

El discurso que describe a Colombia como uno de los países con más carga tributaria del mundo, es desmentido por cifras comparativas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), así como las de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), lo que derrumba ese imaginario que enuncia que la locomotora minero-energética es la clave presente y futura del crecimiento, el empleo y la riqueza en Colombia.

## **Tabla 1**

### *Cuadro de beneficios y deducciones tributarias 2010-2016*

---

<sup>6</sup> La propuesta de reforma tributaria contemplaba el incentivo a la inversión para la actividad minera y la reactivación del sector, desconociendo las solicitudes de las comunidades e instituciones por la necesidad de mayores regulaciones, protección de los ecosistemas, retribución de regalías a las comunidades, entre otras. La reforma tributaria también eliminaría incentivos a proyectos de energías renovables. A su vez, la reforma tributaria también trae quejas desde el sector minero-energético, donde se establece una carga tributaria mayor al sector minero-energético, ya que estas empresas deberán pagar un porcentaje de sus inversiones en exploración o explotación de hidrocarburos y minerales, así como la limitación a la compensación por pérdidas fiscales a 12 años, donde antes de esta reforma, la compensación no tenía límite de tiempo. Esta normativa se regiría para todas las industrias, sin eximir a la minero-energética.

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Deducciones	4,40	0,07	0,09	0,10	0,90	0,02	0,01
Renta exenta	0,22	0,18	0,21	0,01	0,01	0,01	0,02
Descuentos tributarios	0,12	0,19	0,19	0,23	0,18	0,14	0,04
Sub total	4,74	0,44	0,49	0,34	0,28	0,17	0,07
INCR	0,19	2,20	0,36	0,15	2,1	5,00	5,30
OD	7,00	12,60	11,00	11,00	17,0	57,20	71,90
Total	12,00	15,20	11,85	11,59	19,38	62,37	77,27
Costo fiscal	<b>3,90</b>	<b>4,90</b>	<b>3,90</b>	<b>2,90</b>	<b>4,8</b>	<b>15,6</b>	<b>19,3</b>

*Nota:* Esta tabla muestra los beneficios y deducciones tributarias de 2010 a 2016. Pardo, A. (2018). DIAN y Cálculos del autor.

Por esto mismo, Pardo (2018) señala que, según la Dirección Nacional de Impuestos y Aduanas Nacionales, DIAN, los sectores más privilegiados son el de hidrocarburos y el de minas, lo que lleva a la pregunta: “¿Por qué los colombianos tenemos que subsidiar sectores poderosos y en el caso minero, a multinacionales que además de extraer nuestros recursos, dejan enormes pasivos ambientales, sociales y económicos para el país?” (p.123).

En Colombia hay varios proyectos a nivel nacional que han suscitado gran confrontación social, política y ambiental entre la minería y las comunidades en diferentes territorios: por ejemplo, en el Cauca con la explotación de oro y la afectación de los ríos, es decir, que afecta a un recurso tan fundamental para la vida como lo es el agua-, en La

Colosa (Tolima), donde sin consultas previas se ha solicitado mediante concesiones la incursión y exploración de gran porción del territorio; en el Páramo de Santurbán donde si bien el proyecto no está dentro de la zona delimitada del páramo, la perforación y lo que implica la explotación en busca de minerales junto a la utilización de distintos elementos contaminantes causarían un daño irremediable al ecosistema del páramo que es tan importante por generar el recurso hídrico. También en La Colosa el proceso de producción resulta bastante problemático, ya que existen múltiples tensiones entre los sujetos sociales involucrados, así como el conflicto de establecer a Cajamarca como territorio campesino o minero; dos perspectivas territoriales totalmente diferenciadas en función de las cuales los sujetos ejercen su territorialidad a través de mecanismos de apropiación del espacio.

Por otro lado, se encuentra el proyecto de Quebradona en Jericó, Antioquia, donde la minera AngloGold Ashanti, viene desarrollando extracción de cobre. La Procuraduría Ambiental y Agraria de Antioquia manifiestan 14 afectaciones de la minería en el territorio; la veeduría menciona que los estudios de impacto ambiental no coinciden con la realidad, ya que no menciona la infiltración de aguas ni las afectaciones a las aguas subterráneas y superficiales en Jericó y Támesis. Se encuentra que esta licencia se otorgó sin haber remediado los errores detectados por la Procuraduría Ambiental y Agraria.

A su vez, está la minería de oro en Segovia y Remedios (Antioquia), minería ancestral pero cuyas riquezas se han visto opacadas por la violencia, el conflicto, la falta de políticas claras para la actividad minera y el desentendimiento estatal. Desde el 2010, la empresa Grancolombiagold obtuvo los permisos de extracción en el nordeste antioqueño. Este territorio depende de la minería a pequeña y mediana escala y, con la llegada de esta multinacional, se acabaron los empleos de más de 65 mil personas, pero además disminuyeron garantías laborales de los trabajadores, por lo que están dándose una serie de paros como respuesta, así como desplazamientos hacia otros territorios en búsqueda de

mejores oportunidades. Otras problemáticas son la prostitución y la contaminación ambiental.

Los anteriores ejemplos más allá de brindar elementos para una conceptualización analítica del territorio muestran cómo la visión territorial producida por la presencia de multinacionales extractoras de la mano de diversas normativas estatales, muchas veces son atravesadas por el conflicto armado y por generadores de conflictos socioambientales que indudablemente ponen en riesgo la vida y la integridad de las comunidades.

Se destacan, a su vez, otro tipo de problemáticas que deja la actividad minera en el país, donde el investigador Guillermo Rudas, en 2012, comparó los principales indicadores en municipios mineros y no mineros, encontrando resultados en los ítems de NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas): población en miseria, tasas de asesinatos por cada 100 mil habitantes y mortalidad infantil, peores cifras en municipios mineros respecto al promedio nacional (Pulido, 2015).

Otras situaciones identificadas son la aparición de fenómenos de prostitución forzada e infantil, así como una actitud pasiva de las autoridades frente a esta problemática. que es la actividad que se da en el barrio El Progreso. La cual se da por medio de canteras y se encarga de extraer diferentes materiales de construcción, como arena, arcilla, arenisca, recibos y gravas. Cabe denotar que una de las problemáticas existentes en el municipio es la minería que se da de manera ilegal y generalmente se presenta en territorios de conservación o que bajo la ley están protegidos ya sea porque es un ecosistema o por su importancia a nivel cultural y ancestral, tema del que hablare más adelante.

### 1.3 Territorio un escenario de construcción política.

Estas condiciones del extractivismo minero afectan a nuestros territorios, especialmente a aquellos que no se benefician de la actividad extractiva y que cargan con el peso de los impactos a perpetuidad. De esta manera se inicia la categoría *territorio*, donde encontramos a los sujetos que, en su cotidianidad, han visto cómo se transforman los espacios y la apropiación de estos y, a su vez, cómo las mismas poblaciones deben transformar sus costumbres y prácticas tras la llegada de la minería a su territorio, así como otros que llegan a un territorio con estas características.

Montañez y Delgado (1998) generan las pistas conceptuales para entender la problemática territorial del presente estudio y, aunque su trabajo es de hace tres décadas, se encuentra gran pertinencia de aplicabilidad a la actualidad del territorio analizado.

“El análisis del territorio es indispensable para la comprensión de la estructuración actual de la formación socio-espacial colombiana, y para la construcción de la utopía nacional que oriente nuestra producción de futuro” (Montañez y Delgado, 1998, p. 122).

Es entonces determinante enunciar las consideraciones que, sobre la categoría, mencionan los autores Montañez y Delgado (1998), y son las siguientes:

1. Toda relación social tiene ocurrencia en el *territorio* y se expresa como territorialidad. El *territorio* es el escenario de las relaciones sociales y no solamente el marco espacial que delimita el dominio soberano de un Estado.
2. El *territorio* es un espacio de poder, de gestión y de dominio del Estado, de individuos, de grupos y organizaciones y de empresas locales, nacionales y multinacionales.

3. El *territorio* es una construcción social y nuestro conocimiento de este implica el conocimiento de su proceso de producción.
4. La actividad espacial de los actores es diferencial y por lo tanto su capacidad real y potencial de crear, recrear y apropiar territorio es desigual.
5. En el espacio concurren y se sobreponen distintas territorialidades locales, regionales, nacionales y mundiales, con intereses distintos, con percepciones, valoraciones y actitudes territoriales diferentes, que generan relaciones de complementación, de cooperación y de conflicto.
6. El *territorio* no es fijo, sino móvil, mutable y desequilibrado. La realidad geosocial es cambiante y requiere permanentemente nuevas formas de organización territorial.
7. El sentido de pertenencia e identidad, el de conciencia regional, al igual que el ejercicio de la ciudadanía y de acción ciudadana, sólo adquieren existencia real a partir de su expresión de territorialidad. En un mismo espacio se sobreponen múltiples territorialidades y múltiples lealtades (p. 122-123).

Consideraciones que tendré en cuenta y ampliaré a continuación para el análisis de la comunidad estudiada.

En la definición de *territorio* se encuentra que este se refiere a “una extensión terrestre delimitada que incluye una relación de poder o posesión por parte de un individuo o un grupo social. Contiene límites de soberanía, propiedad, apropiación, disciplina, vigilancia y jurisdicción, y transmite la idea de cerramiento” (Geiger, 1996, p.).

Es necesario aclarar que el territorio no posee un concepto absoluto o neutro, pues abordándolo como construcción social toma una definición activa y dinámica de acuerdo con las relaciones que allí se generen y que de ella se deriven.

Al referir *territorio* se asume de manera implícita la existencia de un *espacio geográfico* y de un sujeto que ejerce sobre él cierto dominio.

Este se concibe hoy como una categoría social e histórica que abarca los procesos y los resultados de la acumulación histórica de la producción, incorporación, integración y apropiación social de estructuras y relaciones espaciales. Milton Santos (como se cita en Montañez y Delgado, 1998), dice que este es “un conjunto indisociable de objetos y de sistemas de acciones. Los sistemas de objetos no ocurren sin los sistemas de acciones y estos últimos no suceden sin los primeros. El espacio es construido históricamente” (p. 121).

Santos (como se citó en Montañez y Delgado, 1998) añade además unas características de artificialidad en las que las acciones de los actores son “[...] cada vez más tendientes a fines extraños al lugar y a sus habitantes” (p.12), mencionando así una de las características importantes a tener en cuenta en el tratamiento del problema extractivista.

Como parte de la comprensión territorial, Delgado y Montañez encuentran *la territorialidad*, sobre la que mencionan "es el grado de control de una determinada porción de espacio geográfico por una persona, un grupo social, un grupo étnico, una compañía multinacional, un Estado o un bloque de estados" (Montañez y Delgado, 1997, p. 198). La misma se refiere al "conjunto de prácticas y sus expresiones materiales y simbólicas capaces de garantizar la apropiación y permanencia de un determinado territorio por un determinado agente social, o Estado, los diferentes grupos sociales y las empresas" (Correa, 1996, p. 252).

Se encuentra entonces que la territorialidad alude a las relaciones sociales que se dan en el territorio, lo que deviene apropiación, identidad y el grado de valoración de este. Pero también, podemos ver que en un territorio se dan diferentes formas de territorialidad, según los intereses de los actores.

Y partiendo de esta variable, se encuentra su opuesto, como resultado de las acciones históricas, que es la *desterritorialización*, la cual:

Se refiere a procesos de pérdida del territorio derivados de la dinámica territorial y de los conflictos de poder entre los distintos agentes territoriales. Una empresa puede expandir su territorio a costa de la desterritorialización total o parcial de otra (Montañez y Delgado, 1998, p.125).

Es importante entonces anotar, que un *territorio* se construye socialmente y que los diferentes individuos que lo habitan contribuyen a configurar sus realidades. Es por esto **que** Montañez y Delgado (1998), hablan de la *actividad espacial*, como ese entramado de relaciones que se establecen en un territorio: “red espacial de relaciones y actividades, de conexiones espaciales y de localizaciones con las que opera un agente determinado, ya sea un individuo, una firma local, una organización o grupo de poder, o una empresa multinacional” (Montañez y Delgado, 1998, p. 125).

Y estas relaciones y capacidades de acción poseen la característica de ser desiguales, generando por ende comunidades en conflicto y en tensión. Y es por esto por lo que surgen resistencias, donde el territorio, según Svampa, se vuelve un concepto que incluye la contienda.

La noción de territorio se convirtió en una suerte de concepto social total, a partir del cual es posible visualizar el posicionamiento de los diferentes actores en pugna y, aún más, a partir de él analizar las dinámicas sociales y políticas (Svampa, 2019, p. 38).

Se observa entonces una perspectiva territorial desde los movimientos sociales, donde la territorialidad se percibe como “autoorganización comunitaria”, y desde esta acción de resistencia se ha ido adquiriendo la conciencia de que los territorios se ven como lugares de despojo, donde multinacionales u otros tipos de actores institucionales llegan a lugares marcados históricamente por la pobreza y la vulnerabilidad social con discursos

eficientistas, lo que ocasiona como resultado la devaluación de las economías regionales. Con los discursos por el desarrollo, utilizando lenguajes de valoración del territorio, con promesas de cambio y mejoras en la calidad de vida, pero que resultan ser incompatibles con un modelo sustentable, democrático y apropiado al contexto.

## Capítulo 2

### **Contextualización territorial: Entre la incertidumbre de una vida mejor y el sometimiento de la violencia.**

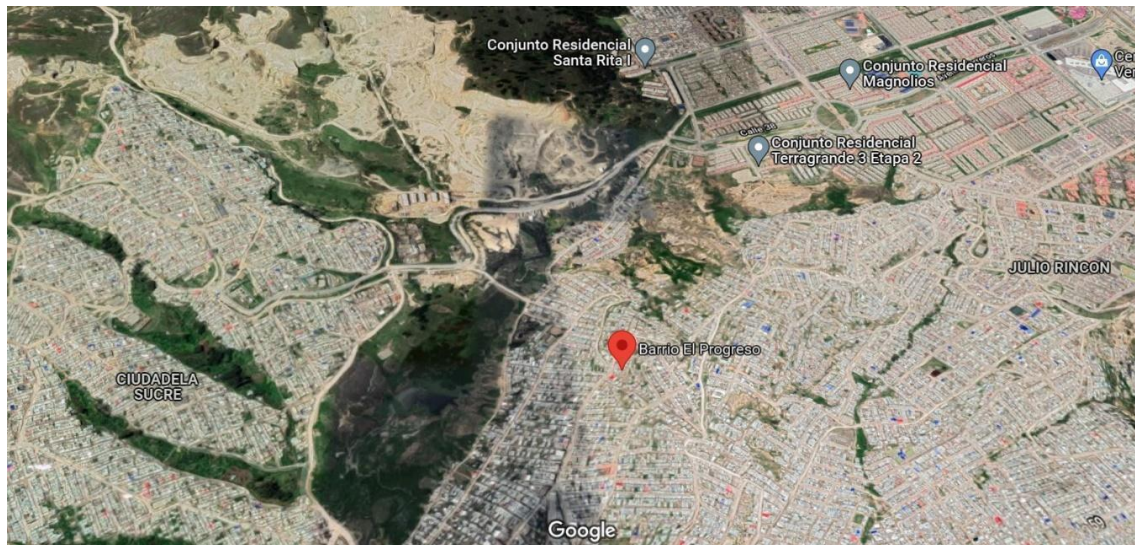
*"Lo que nos indigna actualmente es que la tierra va mal y no hacemos lo que deberíamos, nos mostramos pasivos" Stéphane Hessel*

En este capítulo haré una **pequeña** contextualización acerca de las dinámicas del territorio en el barrio El Progreso de la Comuna 4 de Altos de Cazucá en Suacha, empezando por hablar de algunas conceptualizaciones teóricas de su historia, desde su origen hasta las dinámicas de poblamiento que se han sucedido hasta el momento, posteriormente haré, para esto, llevo a cabo una narración etnográfica desde mi llegada al territorio hasta el momento en que se pudo hacer la **practica** pedagógica inicial, pues es justo aclarar que hay dos momentos en la **practica pedagógica**, la primera, llevada a cabo en la escuela del barrio, que fue el lugar donde desde un inicio se pensó llevar a cabo pero que no se pudo llevar a término debido a motivos que serán expuestos más adelante, y la segunda, que consistió en un replanteamiento del trabajo con los estudiantes del Colegio Gimnasio Modelia Real, colegio en el que empecé a laborar y con el que tras la pandemia se vio la posibilidad de generar una herramienta pedagógica didáctica como son los podcast, con el fin de visibilizar la problemática y socializarla de manera sencilla.

La imagen corresponde a una panorámica pantallazo tomado de google maps para identificar el lugar de las canteras

## Figura 2.

*Mapa de Altos de Cazucá, barrio El Progreso (Cundinamarca).*



*Nota:* Tomado de Google. (s.f.). [Ubicación del barrio El Progreso (Altos de Cazucá), Suacha]. Recuperado el 10 de noviembre de 2021 de

<https://www.google.com/maps/place/Barrio+El+Progreso/@4.5711597,-74.1884464,2967m/data=!3m1!1e3!4m5!3m4!1s0x8e3f9fbb6598ab35:0x8845ad63eda369a0!8m2!3d4.575005!4d-74.184707?hl=es>

### 2.1 Origen y Poblamiento: conceptualizaciones teóricas.

En este apartado haré un **breve** recuento histórico acerca de los orígenes del municipio, de su economía, su geografía y las formas de población del territorio, con el objetivo de divisar sus dinámicas y la importancia que merece su reconocimiento y necesaria transformación; en el segundo apartado, hablaré **de** cómo fue mi llegada al territorio, los recorridos llevados a cabo en el barrio y algunas sesiones de trabajo que fueron pensadas como práctica pedagógica en la escuela de Educación Popular Fe y Esperanza las cuales se

realizaron junto al colectivo de Educadores Populares Altos de Cazucá, pero que por motivos de fuerza mayor que serán nombrados más adelante no se pudieron continuar.

### **Históricamente *Suacha***

“Soacha' significa en lengua chibcha *varón del sol*, de *sua* sol y *cha* varón, y como antes se decía debe llamarse Suacha y no Soacha. Allí se hallaron los fósiles del "Hombre Tequendama", descubiertos por el antropólogo Gonzalo Correal y el alemán Vander Hammen en 1972, con 12.400 años de antigüedad. El nuevo pueblo indio de Suacha fue fundado por auto del año 1600 el Oidor Visitador Luis Enríquez”  
(Gobernación de Cundinamarca, 2005)

Suacha tiene un pasado ancestral que desde su nombre resalta su importancia, pues su significado en lengua chibcha atribuye a la ciudad de dios varón, al varón del sol Sua: en diferentes lugares del municipio se han hallado vestigios de un pasado en el que se evidencia parte de su forma de vida, como sus actividades económicas, atribuidas al trabajo agropecuario, minero y orfebre. Y entre los hallazgos se ha encontrado parte de lo que fue su escritura en diferentes rocas, estas figuras son reconocidas como pictogramas o jeroglíficos que corresponden a diferentes líneas y figuras de las que aún se desconoce su significado pero que resalta una comunidad numerosa debido a la gran cantidad de hallazgos de este tipo en el municipio.

Por otro lado, con las grandes haciendas que aún hoy existen, se refleja la expropiación del territorio a las comunidades indígenas y en las que se han encontrado algunas guacas muiscas y hallazgos arqueológicos de diferente tipo, como vasijas y material de orfebrería, o como ocurrió en el caso de la hacienda Terreros donde a sus alrededores se halló un gran cementerio indígena.

La conquista de los españoles como en gran parte del territorio colombiano, implicó una catástrofe demográfica por la introducción de enfermedades, el maltrato a los indígenas y la aplicación de nuevas técnicas en las actividades económicas como en la agricultura y la introducción a la ganadería; durante mucho tiempo, la población de Suacha, fue sometida por los españoles tanto a nivel físico y cultural como a nivel económico por el cobro de tributos, lo cual despertó un descontento generalizado que gestó el proceso revolucionario el cual conllevó al proceso independentista.

### **2.1.2 Dinámicas de Poblamiento de la comuna 4.**

El poblamiento de la comuna 4 está relacionado con el desplazamiento forzado, producto del conflicto armado en el país, que ha empujado a una gran cantidad de población a ubicarse en las periferias de las ciudades más importantes. En el caso específico de Cazucá, aproximadamente el 70% de las personas llegaron por esa causa.

Otro factor se puede basar en la búsqueda de oportunidades y condiciones dignas de trabajo, ausentes en otras regiones. Tales circunstancias, obligan a la población no solo a movilizarse sino a llegar precisamente a estos lugares al borde de las ciudades, ya que son accesibles económicamente y de paso son el ingreso directo a las grandes ciudades.

Por último, otro factor está relacionado con la economía de la vivienda. Pues por ser barrios “ilegales”, los predios están sórdidamente manejados por vendedores piratas que se apropian de tales tierras y las ofrecen a módicos precios a la población que llega a la comuna. Al ser un lugar no reconocido por entes gubernamentales, no hay un adecuado control en la venta o compra de predios, fenómeno que se da en barrios completos; en el caso de la comuna 4 llegan a ser más de 17. Es fácil el acceso a un trozo de tierra el cual, así no disponga de servicios públicos, atención estatal o acceso a oferta de servicios

(sociales, educativos, recreativos, entre otros), constituye un territorio para ser habitado cuando depende de ello la supervivencia individual o familiar.

### **Figura 3.**

*Viviendas ilegales.*



*Nota:* Registrada el 22 de junio de 2021.

La mayoría de los terrenos ocupados por estos asentamientos humanos presentan amenazas físicas, dificultades de acceso a servicios públicos, desequilibrios ambientales y conflictos jurídicos por la propiedad de los lotes, que impiden la prestación de servicios públicos, por lo que se hace indispensable actuar en procesos de inversión para su adecuación y legalización o reubicación (Gobernación de Cundinamarca, 2005).

Tales procesos de legalización están avanzando a paso lento. Lo máximo logrado ha sido fijar la nomenclatura de la dirección en las casas.

Algo que ha caracterizado este barrio más que cualquier apoyo o reconocimiento estatal, ha sido el poder de la comunidad para constituirlo y fundarlo. Por años el trabajo no se ha detenido y la comunidad, mediante la unión, ha logrado adecuar sus calles de

acceso, la llegada de agua (aunque no potable) y los servicios de agua, luz y, en algunos casos, gas natural a sus casas y lugares de educación, en su mayoría comunitarios.

La comuna 4 del municipio de Suacha se divide en tres grandes territorios con características físicas y socioeconómicas diferentes: 1) Ciudadela Sucre, que consta de 11 barrios; 2) Corintos, con 11 barrios que albergan aproximadamente 1.800 habitantes y 3) Altos de Cazucá con 17 barrios, entre ellos el barrio El Progreso. La comuna 4 presenta una densidad de 18.000 habitantes por kilómetro cuadrado; allí están asentadas 17.227 viviendas, el 82,67% de las cuales son casas, el 7,33% apartamentos, el 5,73% cuartos y el 4,27% de otro tipo (Gobernación de Cundinamarca, 2005).

En estos barrios antes mencionados, “se cuentan aproximadamente 300.000 habitantes (de estos, 100.000 no tienen más de 15 años), que se dividen en más o menos 400 núcleos familiares” (Gobernación de Cundinamarca, 2005).

#### **Figura 4.**

*De la cuadra a la cantera.*



## **2.2 Contextualización del territorio una apuesta etnográfica.**

### **Llegada al territorio.**

En el año 2016 una compañera de la universidad me invitó al barrio El Progreso, en Altos de Cazucá, la comuna 4 de Suacha. Ella, en medio de algunas charlas en nuestros encuentros entre clases, sacaba a discusión las diferentes problemáticas que aquejan a la población de ese territorio y, sobre todo, hablaba con profundo amor de los niños de la escuelita (Luna, Cristian, Dilan...).

Yo de Cazucá sabía muy poco, había escuchado que era un territorio peligroso, que había redes de microtráfico y mucha pobreza; que la mayoría de las personas se habían apropiado de manera ilegal y que, en general, el territorio se componía de terrenos en invasión, albergando gran cantidad de población víctima y desplazada por el conflicto armado en nuestro país; un territorio reconocido como uno de los cinturones de miseria; un lugar más bien hostil, desagradable. A pesar de todo, no solo me encontré con esa realidad; había otras historias, historias que dejaban entrever la organización y las luchas por lograr mejores condiciones de vida; luchas por vivir en un lugar digno, alejado de las violencias que muchos ya habían tenido que afrontar.

Cuando decidí ir, un poco por la curiosidad de conocer ese lugar del que mi compañera se había enamorado y a los niños de los que tanto hablaba, y otro poco porque sentía la necesidad de ir más allá y poner en práctica lo que iba aprendiendo en la universidad, era consciente de que más que enseñar iba a aprender. Y así me fui a esa búsqueda con mi compañera, entre los nervios y la ansiedad de lo que me podía encontrar.

Para llegar tuvimos que tomar un Transmilenio que, desde el centro de la ciudad, lugar en el que habitaba, nos llevaría hasta el portal Tunal, para luego tomar un alimentador y bajarnos en la última parada, en el sector de Sierra Morena. Allí tomamos un jeep, el cual es parte del transporte informal que las personas usualmente deben tomar; este jeep nos

dejó en Tres Esquinas, en la localidad de Ciudad Bolívar y luego tuvimos que caminar 10 minutos aproximadamente hasta el barrio El Progreso, donde queda la escuelita. El recorrido duró aproximadamente 2 horas, pero ese tiempo depende del tráfico.

Una vez llegamos a la cuadra de la escuela, los niños - que ya estaban esperándonos - nos recibieron eufóricos, gritaban *¡profe, profe! ¡hola profe!* con una alegría encantadora. Ese recibimiento y esa sonrisa en sus caras me llenaron de ilusión; era de las primeras veces que me decían profe, y su alegría me alegraba a mí también. Posteriormente, ingresamos a la escuela y mi amiga me mostró cada uno de sus espacios. En la parte de arriba estaba la cancha pequeña o de microfútbol, la biblioteca y un salón; en la parte de abajo había tres salones, los baños y la sala de música que tenía varias guitarras viejas, algunas rotas y muchas sin cuerdas, unos tambores dañados, generalmente con los cueros rotos, algunas maracas y flautas, y un cuarto oscuro que sirvió inicialmente como cuarto de revelados para un proyecto de fotografía que se hizo anteriormente y que luego se fue organizando como sala de sistemas con algunos computadores.

El lugar que más me asombró fue la biblioteca, había una gran cantidad de libros, varios de mi interés; sin embargo, al intentar organizar el espacio me di cuenta de que muchos de esos libros ya no servían, pues el polvo o la humedad los habían dañado. Daba tristeza ver como faltaban condiciones para que los libros pudieran estar en buen estado, pues las tejas estaban rotas y siempre que llovía se inundaba la biblioteca, y cuando el tiempo no era de lluvia era el polvo el que se encargaba de deteriorarlos.

### **2.2.3 Origen e historias de la escuela de Educación Popular Fe y Esperanza.**

Al preguntar cómo funcionaba la escuela y cómo se originó ese espacio, me hablaron del *profe* Nelson Pájaro y su esposa Sandra Rodríguez, líderes y educadores quienes en conjunto la han ido construyendo con mucho amor y paciencia desde hace más de 20 años;

inicialmente la escuela funcionaba en el lote de su casa como espacio de acompañamiento de tareas y alfabetización, luego empezaron a asistir más y más niños así que la construyeron en un lote aledaño. Posteriormente, y a medida que la escuela fue creciendo, también aumentaron los proyectos educativos, a tal punto que a pesar de que la escuelita siempre ha tenido un enfoque de educación popular, ha sufrido bastantes cambios y también pasó a regirse bajo las normas establecidas por el MEN para poder certificar a los estudiantes hasta grado 5° de primaria; ese proceso, lastimosamente, no duró mucho por varios motivos, entre ellos la violencia en el territorio, pues según me decían las dinámicas de las redes de microtráfico y el paramilitarismo en la localidad, conllevaron a una amenaza contra *el profe*. Según dicen los mismos habitantes e incluso los niños de la escuelita, dichas amenazas eran por robar de sus garras a los jóvenes que le servían a los diferentes grupos ilegales, los cuales se disputaban el control del territorio y a su vez el de los jóvenes, con el fin de utilizarlos como mensajeros, campaneros o como puente para la venta de drogas e incluso como consumidores; la amenaza llevó a que *el profe* tuviera que irse de la ciudad junto a su esposa e hijos, truncando los sueños de una vida mejor para muchos jóvenes, niños y niñas.

La escuelita quedó en estado de abandono y posteriormente fue cerrada. No obstante, después de un tiempo, *el profe* desde su exilio, desde el lugar donde vivía, se contactó con la Universidad Pedagógica Nacional para que algunos profes y jóvenes en formación se unieran a liderar el proceso y la escuelita siguiera funcionando, pues de alguna manera se había convertido en el refugio y lugar de esparcimiento de varios niños y jóvenes. De esta manera la educación popular en Cazucá sirvió como herramienta y apuesta para enfrentar las diversas violencias a las que se ven enfrentados a diario. Así fue como la amiga que me invitó, lideró parte de este proceso, y en este contexto llegué yo, en un momento en que el miedo estaba dejando de tener prioridad y varios estudiantes de la universidad se

apropiaron del espacio, aprovechándola también como una escuela de formación: una escuela construida por la comunidad y para la comunidad, sirviendo como espacio de formación para estudiantes que sueñan con una transformación.

Es importante resaltar que parte de la historia del poblamiento de la mayoría de barrios de Cazucá, incluido el del Barrio El Progreso, estuvo marcada por procesos comunitarios y de autogestión, llevándose a cabo la lotificación “ilegal” por parte de exguerrilleros o militantes de partidos de izquierda: fue por ello que varios de sus habitantes fueron perseguidos, por ser reconocidos por simpatizar con dichas organizaciones; ese fue el caso de los profesores Nelson Pájaro y Sandra Rodríguez quienes llegaron en 1991, asentándose entonces en terrenos baldíos, y fueron reconocidos por simpatizar con el Movimiento M19, lo que de alguna manera dio pie a que las amenazas empezaran y que, posteriormente, continuarán debido a su trabajo comunitario.

La escuela fue mi escuela, aunque yo fuera *la profe*. Seguí asistiendo durante unos años de manera intermitente, pues el poco tiempo y el poco dinero para poder movilizarme terminaron siendo obstáculos, sin embargo, cada vez que iba me llenaba de amor por ellos y por esa tierra olvidada, esa tierra en disputa, frontera invisible e invisibilizada.

## Figura 5.

*Escuela Fe y Esperanza.*



*Nota:* Registrada el 20 de diciembre de 2016.

### **2.2.4 La educación como puente para enfrentar el río de violencia.**

Es importante aclarar que mi práctica pedagógica inicialmente fue pensada para llevarla a cabo en la escuelita y, de hecho, se realizaron varias actividades como parte del proyecto; pero debido a las dinámicas que más adelante nombraré con detalle, no fue posible continuar, sin embargo, haré un breve recuento de las sesiones realizadas allí.

Es importante tener en cuenta que, por su carácter popular, a la escuela asistían niños de diversas edades, por lo que muchas veces las actividades se realizaron con niños entre los 4 y 12 años, pero en otras ocasiones con niños más grandes, jóvenes e incluso madres de familia, quienes a veces se interesaban en participar y salían con nosotros a caminar.

El primer ejercicio fue un recorrido por el territorio, en el cual aprendimos conjuntamente sobre él, su historia, sus dinámicas, sus problemáticas y los impactos que genera tener una cantera en frente.

### **2.2.5 Reconociendo el barrio.**

Al hacer el recorrido por el barrio junto a los niños, quienes me contaban las dinámicas de las canteras que operaban en la montaña de enfrente y sus alrededores, me decían que a

veces escuchaban explosiones que provenían de allí y que, enseguida, se veía la nube de polvo la cual rápidamente llegaba hasta sus casas cubriendo cada mínima cosa de arena; es asombroso, y a su vez inquietante, escuchar los relatos sobre la dinámica de la minería en su territorio, los impactos y conflictos que esta actividad genera no solo a nivel ambiental sino también social, pues en lo que se refiere a estas canteras, no posibilitan acceso al trabajo para los habitantes del territorio, como se creía inicialmente; esto sucede dado que la comunidad no cuenta con las técnicas o conocimientos para emplearlo, además genera diversos problemas de salud, pulmonares o enfermedades respiratorias, resequedad en la piel o dermatitis, resequedad en los ojos, entre otros.



*Figura 6.* Panorámica de Altos de Cazucá. Registrada el 10 de junio de 2017.

En el recorrido pude observar que el territorio está dividido en predios que generalmente fueron invadidos y, a medida que pasó el tiempo, algunos que cuentan con condiciones “habitables” han ido siendo legalizados a través de la nomenclatura. Esto, según los habitantes, tiene una doble intencionalidad, ya que no busca beneficiarlos sino

cobrar una tarifa básica en función tanto de la ubicación del predio como de los servicios que allí obtiene, aún sin ser estos legalizados.

Los servicios públicos hasta hace poco han venido entrando en ese proceso de legalización; en relación con el agua, se denota la falta de acueducto y alcantarillado. Al preguntar por esto, decían que probablemente se debe a que, aunque el barrio nació hace aproximadamente 20 años junto con otros como La Isla, Villa Esperanza y El Oasis, que se formaron entre 1992 y 1995, aún son barrios no reconocidos en lo referente a derechos de vivienda, acceso a servicios públicos y acceso a la salud o a la educación, pues en el barrio no hay jardines ni escuelas creadas por entes gubernamentales, tampoco hay hospitales, ni centros de salud donde puedan atender emergencias médicas.

También pude observar el descuido de los humedales y la contaminación del riachuelo; las canteras y las minas aledañas no solo contaminan el aire como pensaba al inicio, sino que además afectan el agua y los recursos hídricos. En el recorrido llegamos a lo que fue un humedal que tenía un gran lago, lugar que aún se reconoce como *El Lago*, pero su deterioro y contaminación es tan alto que parece difícil empezar un proceso de restauración para su conservación; además hay una débil presencia del Estado e instituciones como la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR), quien se debe encargar de la defensa, protección y adecuado manejo de las cuencas hidrográficas, pero que poco interés han mostrado en ello.



*Figura 7.* Lo que fue el Humedal Rincón “El Lago”. Registrada el 10 de junio de 2017.

### **2.2.6 Del desplazamiento a la segregación.**

Seguir el recorrido y ver la construcción desordenada, los derrumbamientos y escombros, la falta de agua y de servicios básicos; pensar, ver y hablar sobre la vida en la comuna ha hecho despertar mi curiosidad por saber sobre los conflictos socioambientales generados por esta actividad, y entender cómo estos han impactado y reconfigurado la cotidianidad de los habitantes de un barrio que han sido marginados desde su niñez; además me ha llevado a reflexionar sobre la necesidad de estudiar el territorio, de entender cómo es percibido y generar nuevas formas de construirlo y convivir en él; por eso la finalidad de los *podcast* como herramienta pedagógica no solo es que los estudiantes reflexionen sobre las dinámicas de nuestra ciudad y nuestro país, sino que además más personas puedan reconocer a Cazucá como parte de nuestro territorio y que, de alguna manera, sea visibilizado y transformado.



*Figura 8.* Entre el progreso, la cantera y la ciudad - una frontera invisible. Registrada el 20 de diciembre de 2016.

Tomada desde la montaña, parte de atrás de la escuelita.

### **2.3 Presentación de la propuesta pedagógica**

Esta práctica pedagógica se había pensado en la Escuela Fe y Esperanza, escuela de Educación Popular ubicada en el barrio El Progreso de Altos de Cazucá, lugar en el que se hicieron las primeras sesiones pero por las dificultades en el territorio que serán nombradas más adelante y posteriormente por las dificultades suscitadas con la emergencia sanitaria generada por el Covid-19, se tuvo que modificar el lugar y parte del diseño de la práctica, que de acuerdo al contexto se había pensado bajo los lineamientos de la Educación Popular, pero teniendo en cuenta el currículo y los planteamientos propios de la institución en la que finalmente se llevó a cabo, se optó por generar un dialogo entre la educación popular y la Pedagogía Crítica, la cual se realizó en un modelo de alternancia entre la educación mediada por la tecnología y la asistencia de carácter presencial, debido al aforo permitido por el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de Salud.

Para tener en cuenta el ámbito pedagógico y educativo en el presente trabajo, empleo la Educación Popular y la Pedagogía Crítica como eje transversal para realizar los podcasts que serán la herramienta final, vínculo de información y concientización, una forma más fácil de llegar a los jóvenes, teniendo en cuenta su gusto por la tecnología e incluso por producir material audiovisual. Hablaré sobre algunas consideraciones y planteamientos teóricos de la Pedagogía Crítica desde la perspectiva de Paulo Freire, Henry Giroux y Estanislao Zuleta, generando un diálogo entre los fines de la educación y el rol del maestro; posteriormente, expongo la caracterización de la institución educativa donde finalmente llevé a cabo la práctica pedagógica, el colegio Gimnasio Modelia Real, una institución de carácter privado, ubicado en el barrio Modelia en la ciudad de Bogotá, en el que entré a trabajar en el año 2019, y donde vi la posibilidad -y la necesidad- de trabajar estos temas que han sido desconocidos e invisibilizados en esta parte de la ciudad; a continuación, hago aclaración sobre algunas consideraciones curriculares; y finalmente, planteo la práctica pedagógica propiamente, el desarrollo de las clases y algunos retos de la misma desatados, entre otras cosas, por la emergencia sanitaria y la imposibilidad de tener contacto directo con algunos estudiantes, lo cual considero que hubiera facilitado la producción de los podcast.

### **2.3.1 Un dialogo entre la Pedagogía crítica y la Educación Popular sobre los fines de la educación y el rol del maestro.**

La pedagogía crítica se viene desarrollando en los diferentes contextos desde 1950 hasta la actualidad, siendo crítica frente a la relación entre la educación y la estructura social, teniendo como características, según Cambi (1966), las siguientes:

- Es autocrítica y utiliza la reflexión colectiva como criterio de valoración de su práctica.

- Parte de la realidad concreta para dar importancia a las diferencias culturales y rescatar la memoria histórica.
- Es dialéctica.
- Usa la investigación como estrategia metodológica.
- Contiene supuestos emancipatorios y transformadores de la realidad.
- Es comunicativa y consensual.
- Tiene una perspectiva de transformación de la realidad social y la concienciación.

Cada una de las interacciones con habitantes del territorio, los niños de la escuelita y los estudiantes del Colegio Gimnasio Modelia Real, tiene como determinantes el contexto, la obtención del conocimiento desde y con la población impactada, desempeñando sus capacidades autocríticas, y, a su vez, permite que ellos mismos reflexionen sobre sus propias problemáticas y tracen sus propias posibles soluciones.

En cuanto a la *Educación Popular*, trabajo desde las perspectivas descritas por Freire,<sup>2</sup> donde tal como el autor afirma “*enseñar no es transmitir conocimientos, sino crear las posibilidades para su producción o construcción*”, este trabajo pretende tener sus componentes principales de reflexión y acción. Converge además con la *Pedagogía Crítica* en los siguientes aspectos fundamentales:

- Es crítica y dialéctica: donde Paulo Freire (1970) dice que el «oprimido» debe tener las condiciones más adecuadas para descubrirse y conquistarse mediante la reflexión y comprender su propio destino histórico.
- Es contextual: entendiendo que el sujeto estudiado se relaciona a un lugar específico y concreto.

Y además de estos, también se encuentran los siguientes aspectos:

- Su método es el diálogo y la reflexión, como recursos fundamentales en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- La praxis, viendo necesario que todo este proceso educativo se complementa con acciones en el territorio.

Es así como se pretende que el solo hecho de investigar, de entrevistar a diferentes personas que sepan o no de los impactos de la minería o de generar un producto en el que tienen que expresar ciertas realidades, genere un proceso interno de cuestionamiento de la realidad cotidiana y los sitúe en su espacio habitual, cuestionándolo, llenándolo de significados que tal vez no habían sido establecidos, o tal vez sí.

La educación popular es consciente de su papel subjetivo, ya que pretende transformar para crear un mundo mejor, desde un compromiso ético y político, por lo tanto, se concibe la práctica educativa no como una práctica neutral, ya que se considera un acto social.

Este trabajo lleva entonces una metodología de diálogo y de reflexión con las personas del territorio, con los estudiantes y con quienes escuchen los podcasts, de manera que, a través de esta conversación, se posibilite edificar personas con espíritu crítico frente a sus realidades y puedan ser libres, autónomas y organizadas para lograr sus reivindicaciones.

### **2.3.2 Planteamientos teóricos de la Pedagogía Crítica desde Paulo Freire, Henry Giroux y Estanislao Zuleta.**

La Pedagogía Crítica como paradigma en el cual el maestro considera el proceso educativo y formativo desde el escenario de la interacción y la comunicación, desde donde puede analizar, comprender e interpretar, y en este sentido hacer propuestas reales que sean una alternativa de cambio y transformación de los educandos. Es decir, el maestro o maestra concibe la educación como una alternativa política que cuestiona las formas tradicionales de construcción del conocimiento (Ramírez Bravo, 2008), y desde allí empodera al receptor (educandos) a cambiar o ayudar a transformar su contexto y el de su comunidad.

En otras palabras, la Pedagogía Crítica toma el conocimiento como fuente de liberación (Freire, 1989) del sujeto y del sujeto colectivo. Así pues, tanto Freire como Giroux y Zuleta tienen propuestas de Pedagogía Crítica que son importantes resaltar para los fines de este trabajo, pues co-ayudan a comprender y problematizar la situación abordada en este documento. De manera que, por ejemplo, Freire precursor de esta escuela desde una perspectiva teórico-práctico de la educación, resalta el carácter político y ético de la educación y construcción de conocimiento (Sánchez, Sandoval, Gallego y Leidy, 2018) pues se considera que:

Desde la propuesta pedagógica Freireina los nuevos procesos formativos deben generar un “hombre nuevo” consciente de su realidad y comprometido con su transformación, resaltando la construcción dialógica, el humanismo crítico, las prácticas emancipadoras y la reinvención, como aspectos fundamentales para la constitución de vínculos sociales solidarios (Ortega Valencia, 2009, ).

Por lo tanto, la pedagogía problematizadora de Freire propone como soportes determinantes del sumario educativo el diálogo y la investigación, a la vez que plantea elementos como la autonomía, la esperanza, la ética y la estética, fundamentales en los procesos de enseñanza (Sánchez, Sandoval, Gallego y Leidy, 2018).

Además, en su pensamiento se hace clave el reconocer al educando como un sujeto histórico, social y cultural, y es aquí donde la dimensión política de su discurso adquiere sentido y gran relevancia, pues plantea la existencia de un sujeto anclado a un contexto que se ha construido o configurado de una manera particular, el oprimido. No obstante, no se queda atrás y, basado en los elementos a los que ya se hizo mención, hace una contrapropuesta o antítesis al contexto del oprimido, señalando que será la educación liberadora y emancipadora de los sujetos la que generará las transformaciones y cambios que necesita.

Entre tanto, Giroux, teórico y pensador de la Pedagogía Crítica, también hace planteamientos respecto a ella en el que manifiesta que busca desarrollar las condiciones en la que los educandos puedan hacer un proceso de lecto-escritura tanto desde dentro como contra los códigos culturales existentes, así como permitir crear espacios de nuevos conocimientos, subjetividades e identidades (Sánchez, Sandoval, Gallego y Leidy, 2018), por lo que para este, la práctica pedagógica y los procesos de enseñanza y aprendizaje están mediados por la subjetividad, la experiencia y el conocimiento disciplinar en donde influyen los valores e interés políticos y culturales (Giroux H., 2003).

Un aspecto fundamental dentro de la teoría crítica de Giroux es el concepto de Pedagogía de Frontera, la cual considera que el conocimiento y las capacidades son los contenidos educativos principales, siempre que permitan o funden oportunidades para hacer ruido, para ser irreverentes y vibrantes. Es un concepto que invita tanto a educadores como a educandos a leer en contra, dentro y fuera de los límites señalados por la tradición educativa, social y cultural, es decir, cruzar más allá de las fronteras del poder y romperlas si es necesario (González, 2006 ).

Por lo tanto, la Pedagogía Crítica para Giroux se resume de la siguiente manera:

La pedagogía crítica pone sobre la mesa que no hay una educación que se pueda considerar ideológicamente neutral, sino que la noción de neutralidad esconde lo que realmente implica la educación [...] Esta defensa de una neutralidad siempre me ha parecido la base para un tipo de política fascista, porque esconde el rol ideológico de la educación, el rol que juega a la hora de producir formas particulares de conocimiento, de poder, de valores sociales, de agencia, de narrativas sobre el mundo [...] (Giroux H., 2019).

En tercer lugar, está el filósofo y educador colombiano Estanislao Zuleta que, aunque no es teórico o pensador de la Pedagogía Crítica en sentido estricto, si tiene muchos puntos

en común y de encuentro con ella, en cuanto a los críticos y reflexivos que pueden ser sus postulados sobre la educación. Las ideas de libertad y pensamiento crítico en torno a su propuesta de educación filosófica reafirman la confianza en la filosofía como posibilidad de vivir, resistir y amar la angustia del pensar (Niño Arteaga, 2020).

Zuleta, centra su análisis en la crítica como una herramienta donde lo obligatorio tiende a desaparecer, es decir, señala que la crítica es útil siempre y cuando permita el surgimiento o aparición de lo excluido, por lo que este pensamiento no puede ser dogmático ni parcial, pues eso tiende a negar lo oculto, lo que no se percibe; en otras palabras, se estaría prohibiendo el surgimiento del pensar.

El debate, la creación, la reflexividad, la contradicción, la acción, el continuo cuestionamiento y la actividad política propositiva se presentan como posibilidades fundamentales hablando de un pensamiento crítico dirigido a pensar una educación liberadora. Por esto se puede relacionar el pensamiento de Zuleta con la Pedagogía Crítica:

Al igual que en Freire, para Zuleta la educación implica una constante lucha. Por eso define a la educación como un “campo de combate” en el que la actividad crítica relaciona la responsabilidad con el vivir y con el pensar (Zuleta, 2016). Para Zuleta la educación enlaza el acto de pensar, deseo y saber. Su lucha se compromete ante una forma de “educación realizada para que los individuos no actúen, para que no sean sujetos de su historia, que es una manera de impedir, de controlar el pensar y el actuar. (Niño Arteaga, 2020, p. 200).

De esta manera, la convergencia de estos tres pensadores de la educación y sus propuestas, se convierten en la punta de lanza para los propósitos de este trabajo, pues en los tres casos se privilegia el cuestionamiento permanente respecto a las formas de subordinación que crean procesos de inequidad social y el rechazo a las relaciones

permanentes generadas en los espacios usuales de escolarización; dichos cuestionamientos presentan una visión de la educación como práctica política y sociocultural (Sánchez, Sandoval, Gallego y Leidy, 2018).

Es por todo ello que la Pedagogía Crítica es una opción que facilita el trabajo escolar en función del reconocimiento del sujeto como agente de cambio social de su contexto y el de su comunidad (Ramírez Bravo, 2008). Es un espacio conceptual en el que los problemas individuales o colectivos toman vigencia para ser analizados a la luz de la teoría y de la práctica, permitiendo reflexiones sobre el presente, para tomar acciones frente al futuro.

#### **2.4 Práctica Pedagógica primeras sesiones de trabajo en la escuela de Educación Popular fe y Esperanza**

En este apartado se llevó a cabo las primeras sesiones de trabajo con el fin de realizar un reconocimiento del territorio y las diferentes problemáticas generadas por la minería de cantera.

##### *Sesión 1: Nuestro cuerpo, nuestro primer territorio.*

Esta sesión comenzó teniendo como objetivo que los niños entendieran que nuestro cuerpo como primer territorio es un lugar que debemos cuidar y proteger, para poder convivir en paz con los demás en los lugares que habitamos. Para tal fin se tuvo en cuenta el siguiente enunciado:

*Pensamos el cuerpo como nuestro primer territorio y al territorio lo reconocemos en nuestros cuerpos: cuando se violentan los lugares que habitamos se afectan nuestros cuerpos, cuando se afectan nuestros cuerpos se violentan los lugares que habitamos.*

Son nuestros sentidos lo que nos conecta con el territorio: a través de los odios escuchamos el río, a través de nuestros ojos vemos el paisaje, hablamos con él e incluso sentimos tristeza; lo que escuchamos y lo que vemos no siempre es tan agradable, pues muchas veces son explosiones provenientes de las canteras, las cuales nos hacen sentir angustia, pero a veces ver las montañas también nos hace sentir tranquilidad.

Al reflexionar acerca de nuestro cuerpo como parte de la naturaleza, sentimos la necesidad de reconciliarnos con ella, la necesidad de generar acciones que nos protejan como individuos para así protegernos entre nosotros como grupo que habita en un mismo lugar: la escuela, el barrio, etc.

Este ejercicio consistió en que cada estudiante, con la ayuda de un compañero, debía dibujar el croquis de su cuerpo en un pliego de papel periódico o *kraft*; posteriormente debía pintarse y reconocer sus cualidades y debilidades, las cosas que le gustan y las que no tanto y, finalmente, debía hacer una descripción frente a sus compañeros. Este fue un gran ejercicio de reconocimiento de los estudiantes, donde cada uno pudo reconocer sus cualidades y cosas por mejorar.



*Figura 9.* Mapeando el cuerpo - Cartografía. Registrada el 10 de junio de 2017.

*Sesión 2: Recorrido y recuperación de la laguna.  
"Somos como la paja de páramo que se arranca y vuelve a crecer... y de paja de páramo  
sembraremos el mundo"*

Dolores Cacuango, dirigente kichwa del Ecuador

El territorio es un espacio de disputa, pero también es un espacio de construcción y de acción colectiva como en el caso del barrio El Progreso en Cazucá, que ha sido construido gracias a la unión y el esfuerzo de la comunidad; de ahí la importancia de reconocerlo y sentir qué es o hace parte de nosotros, este es un factor fundamental para identificarnos con él, generando incluso una identidad propia que ayude a la transformación de su cotidianidad. Así pues, el objetivo de esta sesión era recuperar uno de los lugares que más les gusta: el humedal o *el lago*, como lo conocen.

Al realizar los recorridos por el barrio acompañada de los niños y niñas del territorio siempre es un ejercicio interesante ya que surgen historias de ellos e incluso de sus familiares, es el caso de uno de los niños que nos contaba que su abuela, quien fue una de las primeras habitantes del barrio, lavaba su ropa en ese riachuelo junto a otras mujeres; todos los niños se asombraban porque nunca habían visto que el agua de allí estuviera limpia, incluso decían que no entendían porque generalmente se formaba mucha espuma de jabón en el riachuelo, espuma con la que a veces jugaban ignorando que era producto de la contaminación. El niño, además, contaba que su abuela le hablaba de historias de las montañas, que iban en Semana Santa caminando hasta la cima y que antes no estaba llena de arena como se ve ahora, sino que era bonita, color verde y tenía varios árboles; así que bueno, la idea era dejar ese lugar libre de basura e intentar embellecer uno de sus lugares favoritos.



*Figura 10.* Recuperando el riachuelo. Registrada el 13 de junio de 2017.

### *Sesión 3: Recorrido Escuela Ambiental Barrio Potosí*

Durante las diferentes idas y venidas nos contactamos con otros procesos de educación popular de las localidades vecinas, con el fin hacer una *juntanza* que posibilite el aprendizaje y la construcción colectiva, tal y como se planteó en el recorrido hacia la Escuela Ambiental de Potosí, donde aprendimos de los procesos que ellos llevaban a cabo con sus estudiantes para replicarlos en nuestra escuela; de esta manera aprendimos a sembrar y crear semilleros: cada estudiante realizó el proceso por sí solo y debía llevar su semilla a la escuela para que allí creciera. El objetivo general de esta salida consistió en generar conciencia del cuidado de la naturaleza y del ambiente como espacio público que todos debemos construir y defender como comunidad, para el beneficio de nuestro territorio.



*Figura 11.* En la Escuela Ambiental Potosí.

#### *Sesión 4: Minga popular*

Luego de haber visto el proceso de educación popular en la Escuela Ambiental de Potosí, decidimos empezar a crear nuestra propia huerta; para esto hicimos una *minga popular* en la que sembramos plantas de tomate, tomate *cherry*, papa y algunas hierbas aromáticas, entre otras. La minga tuvo como objetivo mejorar la escuela, además de la siembra. Embellecer los diferentes espacios: limpiarlos, pintarlos y hacer algunos murales; para eso, por supuesto, necesitábamos muchas manos, por lo que además de la participación de los niños y sus padres, contamos con la participación de grupos de varios lugares dedicados al trabajo popular.

Ese día realizamos un *sancocho comunitario*, hicimos la entrega de algo de ropa de segunda mano, que llevábamos recolectando desde hacía meses, y diferentes actividades para niños como juegos y malabares. La jornada fue grandiosa, todos terminamos muy cansados pero contentos de ver la cara de felicidad de cada niño, la cara de agradecimiento.

#### **2.4.1 Una experiencia de formación truncada.**

La situación social en el barrio siempre supuso un lugar de violencia y enfrentamientos por el control del territorio, era común oír que después de ciertas horas “se ponía feo”, que

a unas horas robaban y que a otras “la limpieza” pasaba disparando a quien estuviera en la calle con la justificación de que “esas no son horas”, pero para nosotros nunca fue un motivo para no volver; entendíamos, y creo que estábamos convencidos, que estábamos haciendo bien y que, por ende, nadie se opondría a que estuviéramos allí, así que seguíamos con nuestras jornadas, algunas de ellas masivas como la celebración del Día del Niño el 31 de octubre y la celebración de Navidad, en las que generalmente llevábamos muchos regalos nuevos y de segunda mano que habíamos estado reuniendo desde meses anteriores. Ver las caras de los niños hacía que todo esfuerzo valiera la pena y nos llenaban de orgullo sus sonrisas y su efímera felicidad.

Finalmente, el *profe* Nelson Pájaro, al ver este progreso en la escuela y después de tantos años de su exilio, supuso que podía volver y que nada pasaría, nosotros estábamos a la expectativa de su regreso, pues con su presencia todo estaría mejor y tendríamos la facilidad de mejorar los procesos, de renovar los espacios con mayor autonomía. Así que mientras él preparaba todo desde su exilio, desde acá su cuñado preparaba el lugar donde viviría, adecuaba su casa y algunas cosas. Pero un día dispararon al cuñado del *profe* dejando un mensaje claro: el *profe* no podía volver. Así que, luego de esto, los vecinos se comunicaron con nosotros para que no subiéramos al barrio, pues la situación había empeorado. A partir de entonces pasaron cosas extrañas que imposibilitaron nuestro regreso; hubo amenazas, rumores, temor... Lo cual hizo que poco a poco se fuera perdiendo la ilusión de regresar, de ver las semillas germinar y recoger cosecha. Así que allí quedo estancado un proceso que iba cogiendo vuelo, y las ilusiones de unos jóvenes por seguir aprendiendo.

La experiencia en la escuelita me llenó de aprendizajes significativos, de cariño por los niños y en general por la comunidad. Allí confirmé mi amor por la docencia, entre otras

cosas porque entendí que estaría en constante aprendizaje y que no solo me dedicaría a enseñar, pues cada niño y cada niña posee un mundo distinto del que aprender.

## **2.5 Practica pedagógica Colegio Gimnasio Modelia Real**

La práctica pedagógica se llevó a cabo en el tercer y cuarto periodo académico a través de dos unidades académicas: La primera en torno a la pregunta ¿cómo conciliar economía y ambiente? Y la segunda sobre la economía y el desarrollo en Colombia; ambas orientadas a reforzar las relaciones espaciales y ambientales de los estudiantes de grado noveno e introduciéndolos al tema de la geografía económica como parte importante para entender el porqué de la minería, así como de la necesidad de conciliar con el ambiente y generar procesos productivos que estén encaminados a su cuidado y por lo tanto al de la vida.

Cabe resaltar que, debido a la emergencia sanitaria durante el año 2021, las clases se dieron de manera virtual y presencial conjuntamente, es decir, en modelo de alternancia; esto facilitó, y a su vez dificultó, algunos procesos que más adelante profundizaré; sin embargo, es debido a esta emergencia sanitaria que surge la idea de crear una herramienta llamada *podcast*, la cual permite llegar a muchos más jóvenes y a su vez generar conocimiento y consciencia sobre los impactos de la actividad extractiva.

Dentro del plan de estudios se planteo trabajar ...

descripción del syllabus

### **2.5.1 Caracterización de la institución educativa.**

El colegio Gimnasio Modelia Real, es una institución de carácter privado con énfasis en matemáticas e inglés, que surgió de la necesidad de incluir una institución con todos los grados (preescolar, primaria y bachillerato) en el barrio Modelia, sin que la comunidad tuviera que trasladarse a otros barrios o recorrer grandes distancias. Inició su proyecto educativo en el año 2006 y fue reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación para dar clases hasta el grado noveno en el año 2007 y, posteriormente en agosto del 2008, para impartir educación media, es decir grados décimo y undécimo. A nivel general, el

colegio es reconocido por obtener un buen rendimiento académico, por obtener altos puntajes en los exámenes de educación superior y promover la competencia en el deporte a través de diferentes campeonatos realizados internamente y con otros colegios de la ciudad. Aunque en algún momento fue reconocido en el área de música, en el momento no cuenta con dicho reconocimiento. En el área de ciencias sociales, el colegio ha participado en varios debates a través de un programa modelo del Congreso de la República Estudiantil, el cual corresponde a un ejercicio de simulación de la Cámara de Representantes y el Senado, donde los estudiantes generan proyectos de ley y posteriormente votan por su aprobación o rechazo, enfatizando así en la importancia de la participación y del ejercicio de la democracia en nuestro país.

Hoy en día el colegio cuenta con 897 estudiantes inscritos, y cuenta con buen reconocimiento en el barrio y la localidad.

### **2.5.2 Consideraciones curriculares.**

Es necesario aclarar que el colegio maneja el libro del proyecto Savia “Tu Guía - Ciencias Sociales. Dinámicas del aula”, el cual se debe incluir en la malla curricular. El libro establece relaciones espaciales y ambientales que sirvieron de guía para esta práctica pedagógica y que van a tono con el objetivo de este trabajo, estableciendo los siguientes retos:

- Lograr un aprendizaje significativo y contextualizado de los procesos históricos y del espacio geográfico.
- Generar pensamiento crítico por medio de las ciencias sociales, aplicando sus métodos y técnicas.
- Convertir a la tecnología en aliada del aprendizaje.

Así como lo plantean sus autores, las raíces humanistas y sociales son el fundamento de una educación integral. En este sentido es necesaria la comprensión de la realidad para que

el aprendizaje se dé, pero esto solo es posible si se utiliza un pensamiento crítico y reflexivo frente a las perspectivas y tendencias políticas, económicas y sociales del siglo XXI y si se aplican los conocimientos adquiridos a la vida cotidiana.

Es justo recalcar como uno de los principales desafíos de la enseñanza de las ciencias sociales, el implementar estrategias pedagógicas innovadoras que permitan al estudiante conocer, ubicar, analizar e interpretar de forma correcta los acontecimientos y situaciones de su entorno; de este modo la situación generada por la pandemia por el Covid-19 sacó a relucir este reto y a plantear diversas formas de aprendizaje a través de la tecnología.

### **2.5.3 Inicio de la Práctica pedagógica – Sesiones de trabajo**

A continuación, describiré el desarrollo de la primera parte de la práctica, la cual se llevó a cabo en el tercer periodo, bajo algunos planteamientos propuestos por el colegio.

Los temas y subtemas en esta primera parte se dieron bajo el siguiente Derecho Básico de Aprendizaje: *Comprender el impacto social de crecimiento económico desigual que se da en las diferentes regiones del país*. Teniendo en cuentas los siguientes resultados esperados, de los DBA (Derechos Básicos de Aprendizaje):

1. Reconoce como las condiciones geográficas del territorio pueden influir en la construcción o no de infraestructuras y por ende en el crecimiento económico.
2. Compara las características que tienen las zonas con mejores índices de crecimiento económico respecto aquellas con menor desarrollo.

En el periodo trabajamos bajo la siguiente pregunta: *¿Cómo conciliar economía y ambiente?* Se planteó teniendo en cuenta que las actividades económicas en su mayoría deterioran el medio ambiente, volviendo la tierra árida y causando desertificación en nuestros territorios, generando diferentes impactos como la contaminación al ambiente y a su vez problemas sociales relacionados con el desplazamiento de comunidades enteras e incluso relacionado con el conflicto armado en Colombia, como lo hemos visto a lo largo de este trabajo.

Todas las sesiones fueron pensadas de cara a la realización del podcast y para dar a entender cómo funciona la economía a nivel mundial y nacional, dando lugar a la pregunta inicial y posibilitando el pensamiento crítico frente a los diversos impactos y sus posibles soluciones.

### *Desarrollo de las clases (Primera parte - Tercer periodo)*

#### Sesión 1:

**Tema:** ¿Cómo conciliar economía y ambiente?

**Subtema:** El desarrollo sostenible

**Objetivo:** Reflexionar acerca de la relación de la economía - naturaleza.

Esta primera sesión se hizo como forma de introducción, teniendo en cuenta una de las categorías de análisis, que es el *desarrollo*, y tomando la lectura titulada *El desarrollo sostenible*, de Gro Harlem Brundtland. Nuestro futuro común. (1987). Este escrito corresponde a un informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo.

Inicialmente debatimos acerca del *desarrollo* y la idea que tenemos del mismo, con base en la pregunta inicial ¿qué creen que es desarrollo? La mayoría de los estudiantes lo asociaron con progreso, avance y construcciones de infraestructura; pocos estudiantes hablaron sobre la mejora en derechos básicos como salud y educación, y ninguno criticó dicha categoría. Sin embargo, haciendo un análisis de la lectura surgía el debate acerca del *desarrollo* ¿a costa de qué? y surgieron ideas interesantes que marcaron un buen inicio, pues los estudiantes empezaron a cuestionar si el *desarrollo* es en realidad una solución o, por el contrario, es la excusa para explotar nuestros territorios y, a su vez, la idea con la que países reconocidos como grandes potencias se han mantenido, bajo la expropiación de los países catalogados como *subdesarrollados*. En uno de los estudiantes surgió una

reflexión que me llamó mucho la atención, pues afirmaba que “pensándolo bien el desarrollo sostenible finalmente sí sostiene, pero no como lo hemos creído siempre en beneficio de los países menos desarrollados, sino a las grandes potencias” (Aristizabal 2021).

Luego de la lectura realizamos algunas preguntas que sirvieron como base: ¿Es posible un mundo sostenible sin el desarrollo social?, De las cuales surgieron aportes como los siguientes:

**RTA:** No creo que sea posible ya que el desarrollo económico, cuidado del medio ambiente y el desarrollo social van de la mano, si no tuvieramos un desarrollo social no pensaríamos ni un poquito en el medio ambiente, (hoy en día por lo menos la gente está informada y sabe las consecuencias de no cuidar el medio ambiente) seguiríamos siendo una sociedad racista, irrespetuosa y muy ambiciosa y esto lo único que hace es generar conflictos;

**R:** No es posible porque para tener un mundo sostenible necesitamos desarrollo social ya que lo que sustenta al mundo son los recursos natural y los humanos nos dan la facilidad de adquirirlos. Además del tema de contaminación para superarlo se necesita prosperidad social para tener un mundo sostenible. Y no solo hablando de la naturaleza sino también de forma democrática como dejando tanta corrupción y que el gobierno o personas con mayor poder en la sociedad se aprovechen de eso.

Figuras 12 y 13. Reflexiones sobre el mundo sostenible sin desarrollo social. Estudiantes grado 9° (Mariana Zapata y Luna Galeano) Fecha: 12-08-2021

¿crees que es justo sacrificar el medio ambiente por fomentar el crecimiento económico?

Rta: No, no creo que sea justo. El Estado debe preocuparse por ser una potencia entre sus países, habitantes. Y si desea aumentar su economía sería mejor que usara energías renovables. El costo de usar el medio ambiente es que en un futuro ya no tendremos una naturaleza de la cual depender porque estará completamente muerta.

No, porque así mismo como dice la economía disminuye <sup>mal</sup> por el uso que hacen de los recursos, un claro ejemplo es las celebraciones de Halloween o San Valentín las decoraciones que usan salen de los recursos naturales.

Figuras 14 y 15 Respuestas por Juan Felipe Duque y Santiago Obando Fecha 12-08 2021

Las respuestas denotan que los estudiantes, han empezado a generar discursos en los que se cuestionan el mal uso de la naturaleza y de los hábitos de consumo en las fechas celebres como navidad, Halloween, San Valentín, las cuales ocasionan grandes impactos en el medio ambiente debido al alto consumo y a la generación de desechos, además porque tampoco tienen la cultura del reciclaje y la reutilización de residuos sólidos; por otro lado, se cuestionan acerca del papel del gobierno en relación a evitar el aumento de la pobreza mas que preocuparse por mantener una economía que beneficia a unos pocos y que deteriora el territorio dejando a las futuras generaciones sin un lugar donde vivir o en palabras del estudiante, con la naturaleza muerta.



*Figura 16.* Mapa del departamento de La Guajira, Mina del cerrejón. Tomado de Google. (s.f.).[Ubicación de la Mina del Cerrejón (La Guajira)]. Recuperado el (15 de febrero del 2022), de (<https://www.google.com/maps/@11.0878667,-72.6496385,45019m/data=!3m1!1e3>)

Con este ejercicio los estudiantes se mostraron asombrados de los “huecos” que se evidencian en el mapa, pues en su mayoría desconocía en ese momento sobre este proceso extractivo en el departamento y sus consecuencias, las cuales ellos mismos fueron encontrando a través de la explicación y de ver las imágenes y los titulares sobre el departamento en diferentes búsquedas de *Google* (ver *figura 14*); cabe resaltar que históricamente los seres humanos, a través de dichas actividades satisfacen sus necesidades, utilizando diversos productos hechos con estos recursos y que a su vez posibilitan las actividades económicas en el territorio; no obstante, en lo que corresponde únicamente al departamento de La Guajira, se evidencia una falencia en el Estado colombiano y en su forma de gobernabilidad, ya que indudablemente los recursos o regalías obtenidos por la extracción del carbón no se ve reflejado en el departamento, así lo comprobamos al realizar la búsqueda en *Google* sobre la realidad del territorio, encontrando titulares como: “La Guajira es donde se reportan más casos de desnutrición” de la revista *Semana* o “Alarma: en La Guajira hay 37.000 niños desnutridos” de la Defensoría del Pueblo.



*Figura 17.* Captura de pantalla de la búsqueda <la guajira> en el buscador de Google. Google. (s.f.).[Búsqueda en Google].

Recuperado el (15 de febrero del 2022), de

([https://www.google.com/search?q=problematicas+sobre+la+guajirra&rlz=1C1JZAP\\_esCO871CO871&sxsrf=APq-](https://www.google.com/search?q=problematicas+sobre+la+guajirra&rlz=1C1JZAP_esCO871CO871&sxsrf=APq-WBv_xfBeB-rM6FPjwK2BsOvoEdXWBw%3A1646516251133&ei=G9gjYt_WB6XrxgGA1IygAg&ved=0ahUKEwif0I-C96_2AhWltTEKHQAqAyQQ4dUDCA4&uact=5&oq=problematicas+sobre+la+guajirra&gs_lcp=Cgdnd3Mtd2l6EAMyBwghEAoQoAE6BAgjECc6BAguEEM6BAgAEEM6CggAEL EDEIMBEEM6CwguEIAEELEDEIMBOgsIABCABBCCxAxCDAToFCAAQgAQ6CAgAEIAEELEDOgoIABCABBCHA hAUOgYIABAWEB5KBAhBGABKBAhGGABQAFiwL2D4MGgAcAF4AIABgwKIAYwikgEGMC4zMC4xmAEAoAEBwAEB&sclient=gws-wiz)

WBv\_xfBeB-

rM6FPjwK2BsOvoEdXWBw%3A1646516251133&ei=G9gj

Yt\_WB6XrxgGA1IygAg&ved=0ahUKEwif0I-

C96\_2AhWltTEKHQAqAyQQ4dUDCA4&uact=5&oq=probl

ematicas+sobre+la+guajirra&gs\_lcp=Cgdnd3Mtd2l6EAMyB

wghEAoQoAE6BAgjECc6BAguEEM6BAgAEEM6CggAEL

EDEIMBEEM6CwguEIAEELEDEIMBOgsIABCABBCCxAx

CDAToFCAAQgAQ6CAgAEIAEELEDOgoIABCABBCHA

hAUOgYIABAWEB5KBAhBGABKBAhGGABQAFiwL2D4

MGgAcAF4AIABgwKIAYwikgEGMC4zMC4xmAEAoAEB

wAEB&sclient=gws-wiz)

Posteriormente, hablamos de la modificación de ecosistemas, estableciendo el caso del humedal del Burro, ubicado en la localidad de Kennedy, y el humedal Tibanica, en la localidad de Bosa, haciendo énfasis en el deterioro de dichos espacios para la posterior construcción de edificaciones, proyectos a cargo de diferentes constructoras que se han venido beneficiando económicamente, sin tener en cuenta que, en primer lugar estos espacios deben ser protegidos, por la cantidad de especies endémicas de flora y fauna existentes; además, porque son territorios que al igual que los páramos nos proveen de agua. Y, en segundo lugar, son territorios inestables para construcciones y edificaciones como las que actualmente se llevan a cabo, cuyas consecuencias sufrirán a futuro los actuales compradores. Lo más terrible del caso es que, en su mayoría, corresponden a viviendas de interés prioritario, programa dirigido a personas con menos de dos salarios mínimos y, en general, subsidiado por el gobierno.

Las problemáticas más comunes relacionadas con el deterioro de estos ecosistemas son las quemadas o incendios provocados por “desconocidos”, eliminando la vegetación y secando el terreno; en la actualidad hay constantes noticias sobre ello y, en mi recorrido habitual de camino al colegio, he podido observar cómo dichas quemadas/incendios se dan de manera frecuente.

Finalmente, con los estudiantes estuvimos reflexionando acerca de cómo tras la Revolución Industrial el mundo cambió agudizando el capitalismo y, posteriormente, el mercado internacional, la relación entre la sociedad y el territorio se ha hecho más compleja de tal modo que, ya no sólo satisfacemos nuestras necesidades con dichos recursos sino que, además, satisfacemos nuestros caprichos, comprando y consumiendo productos muchas veces innecesarios e incluso desperdiciando energía en múltiples formas, esto también debido a la falta de conciencia de los impactos generados con las

diferentes actividades económicas, lo que conlleva a la transformación del territorio de una manera negativa.

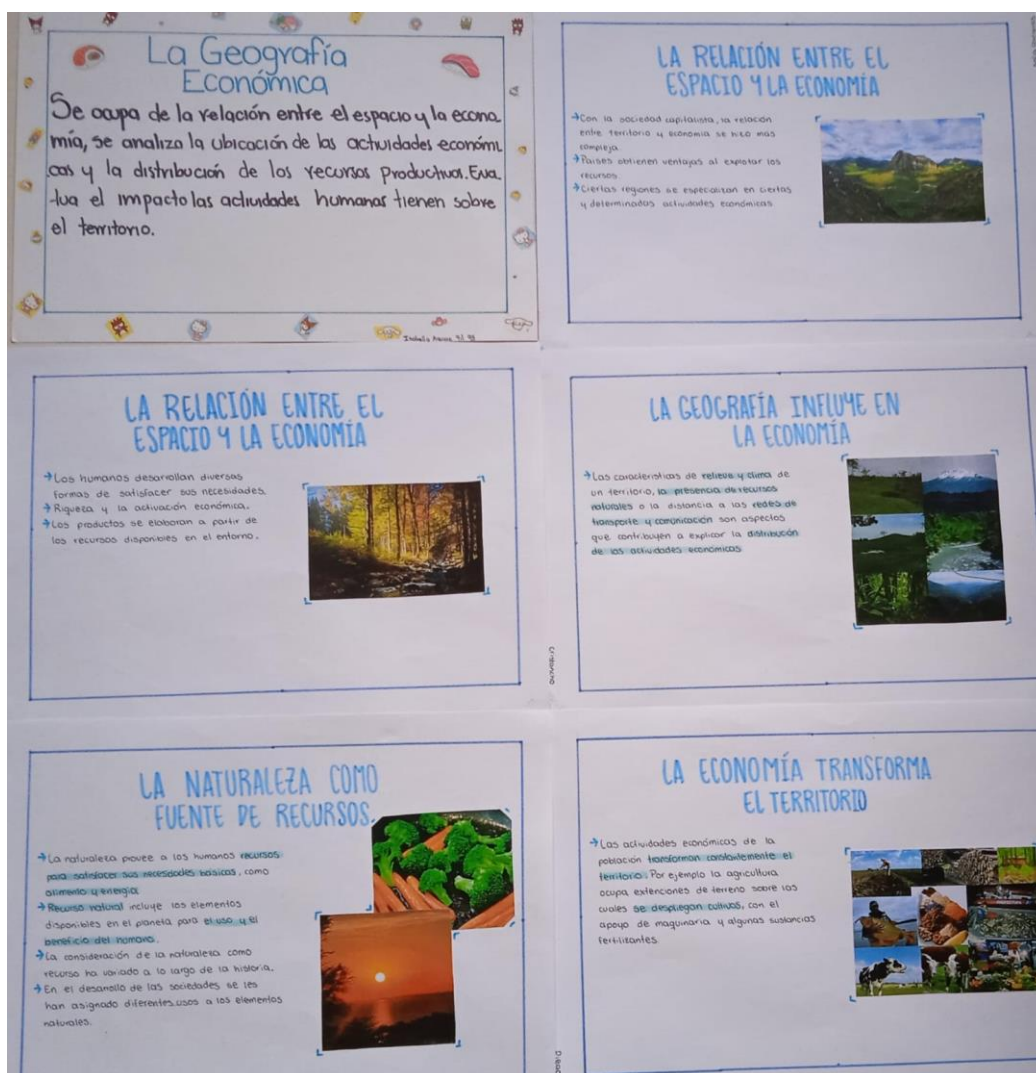


Figura 18 Acerca de la relación entre el espacio y la geografía y las transformaciones en el territorio. (Ejercicio por Isabella Aguirre, Sofia contreras, Antonia Urrea, Diego Rodriguez)

### Sesión 3

**Tema:** El proceso productivo

**Subtemas:** Los elementos de las actividades económicas; la producción y los sistemas productivos

**Objetivos:** Entender las particularidades espaciales que tiene un proceso productivo determinado

#### **Dinámica:**

En esta sesión se buscó que los estudiantes entendieran algunos elementos de las actividades económicas y que, como todo proceso, tiene distintas fases.

En este sentido, se hizo una lluvia de ideas acerca de las fases del sistema de producción, con el fin de entender varios puntos: el primero de ellos, que todo lo que consumimos y compramos viene de la tierra, no solo los alimentos sino también el resto de productos que nos rodean, los cuales en su mayoría han hecho parte de un proceso extractivo y han sufrido una o varias transformaciones; por ejemplo, los materiales con los que está construida nuestra casa, el escritorio donde tenemos nuestro computador, las puertas, el cuaderno, los lápices, entre otros; y que generalmente la producción se desarrolla cerca de la materia prima, facilitando así su acceso. El segundo punto, consiste en entender en que desde la fase de producción hasta su consumo - que es la fase final -, el producto puede pasar por varios intermediarios, lo que hace que este sea cada vez más caro, perjudicando tanto al productor como al consumidor final; por ejemplo, en el caso de los campesinos en Colombia no son ellos quienes reciben el dinero equivalente al que nosotros como consumidores pagamos, pues muchas veces estos productos pasan por cooperativas, asociaciones campesinas, terratenientes, transportadores etc., haciendo que cada vez aumente más su precio o que el producto pierda valor agregado; esto sin contar que los comerciantes finales pueden “jugar” con la oferta y la demanda, aprovechando la

inestabilidad social y subiendo los precios, como pasó en la emergencia social suscitada por el Covid-19, lo cual dio lugar a la especulación de precios para su propio beneficio.

Para entender esto, puse el ejemplo de la producción de panela en la vereda del Cajón en Nocaima (Cundinamarca), lugar donde nació mi padre y producto que mis abuelos elaboraban y que hoy mi padre procura continuar. Sin embargo, cada vez es más complicada su producción, pues las ganancias son mínimas, teniendo en cuenta los trabajadores involucrados en cada proceso: recepción y limpieza de la caña de azúcar - que es la materia prima -, molienda, clarificación, evaporación, batido, moldeo, empaque, etc., y a causa del transporte, ya que en la actualidad la vereda no cuenta con vías terciarias y cada vez que llueve el transporte termina siendo una travesía de varias idas y venidas a caballo hasta (Tobia Chica entrada principal del pueblo), pues el camino queda tan deteriorado que los automóviles no pueden subir a recoger la panela.

De Tobia Chica la panela es transportada a la plaza principal de Nocaima que es el municipio, donde es vendida a otros comerciantes que la transportan a lugares como Bogotá. Una vez allí, puede llegar directamente a la plaza o ser distribuida a mayoristas, donde la compran los tenderos de barrio, para finalmente ser vendida al consumidor.

Solo en su producción, a pesar de tener los medios, se gasta un poco menos de lo que se recibe finalmente; cabe aclarar que hay campesinos que no cuentan con la enramada (lugar donde se produce) y deben pagar su alquiler. Esta situación la viven la mayoría de los campesinos productores de papa, yuca, café, arroz, etc.

Posteriormente los estudiantes debieron reunirse en grupos y realizar algunos esquemas explicando el proceso productivo y sus fases, para lo cual entregaron los siguientes productos.



*Figuras 19 y 20 Explicación de los procesos productivos por los estudiantes Camila Ariza, Camila Ramírez, Miguel Suarez y María José Villa.*

Finalmente quedó la pregunta entre los estudiantes sobre si es posible eliminar a los intermediarios de este proceso; no obstante, son conscientes de las falencias que tenemos en el país y de lo difícil que es modificar algunas prácticas, sobre todo en procesos como este donde los intermediarios parecieran tan necesarios.

#### Sesión 4

**Tema:** Qué caracteriza la economía colombiana

**Subtemas:** La economía colombiana; indicadores de la economía colombiana

**Dinámica:**

la clase

#### Sesión 5

**Tema:** Los sectores de la Economía

**Subtemas:** Sector primario; sector secundario; sector terciario; sector cuaternario

**Objetivos:** Reconocer la diversidad de actividades que pertenecen a cada uno de los sectores de la economía

**Dinámica:**

Desde que inicié mi labor como docente me di cuenta de que las ciencias sociales en grado noveno son una introducción a las ciencias políticas y económicas de los grados décimo y once, pues en lo que se refiere a la malla curricular dispuesta por el colegio, la economía siempre está presente en los temas propuestos. Este tema explícitamente me llama la atención ya que explica parte del por qué el mundo funciona con unos países catalogados como del *primer mundo o desarrollados* y otros países como del *tercer mundo o subdesarrollados*, y es justamente debido, entre otras cosas, a la posesión de los medios de producción. Por supuesto, la educación es un factor importante para lograr diferentes avances, pero si revisamos cada sector, nos podemos dar cuenta de que Colombia no pudo pasar del primer sector, pues nunca pudo desarrollar su industria, y de alguna manera esa incapacidad nos ha mantenido en ese atraso; sin embargo, cabe cuestionar si lo ideal es lograr posicionamiento en cada sector siguiendo el camino de la industrialización o si, por el contrario, debemos aprovechar esos grandes movimientos campesinos, indígenas y afro de nuestro país, los cuales siguen resistiendo a las dinámicas globales y tienen una relación mucho más amigable con la naturaleza, pues se sienten parte de ella (a comparación del hombre que vive en el mundo industrializado que cree que puede dominarla) y así generar procesos de fortalecimiento del campo y la agricultura.

La introducción al tema partió con la información de la *figura 15*:

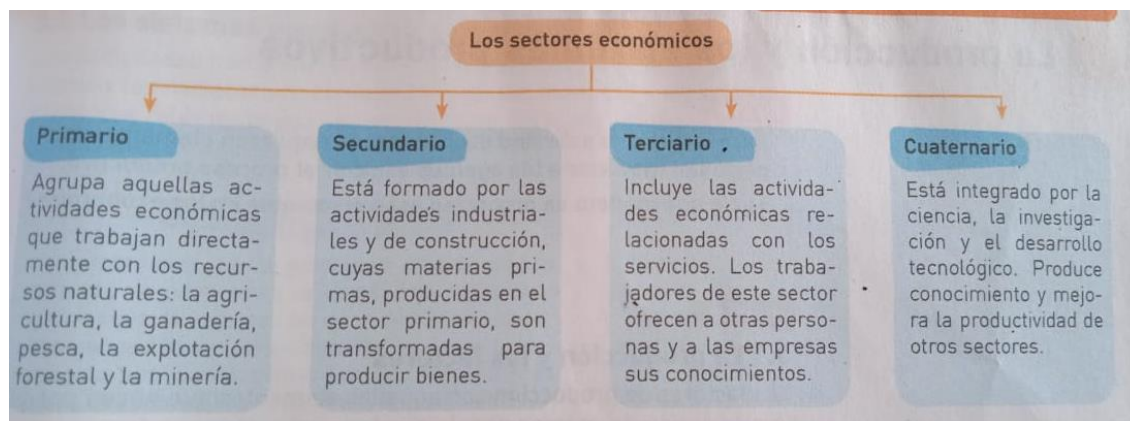


Figura 21: Los sectores económicos. Tomada del libro *Tu Guía - Ciencias Sociales* 9º (Savia)

Esta clase se dividió en dos sesiones, en la primera clase pudimos cuestionar las diferentes actividades y dinámicas propias de cada sector, como lo muestra la imagen anterior y, posteriormente, fuimos profundizando en cada uno de ellos a través del libro, la guía e investigaciones hechas por los estudiantes, para finalmente exponerlas durante clase. Aunque el trabajo en grupo fue más complejo debido a las normas de bioseguridad, pues se debía mantener el distanciamiento, los estudiantes realizaron la investigación en sus casas, se comunicaron mediante chats de diferentes aplicaciones y redes sociales, y pudieron organizar trabajos con muy buenos resultados.

Lo siguiente es el resumen de dichas exposiciones.

#### Sector Primario - Extracción de la Naturaleza

Las principales actividades económicas de este sector se basan en la extracción de la materia prima de la naturaleza, como son la agricultura, la ganadería, la minería, la pesca y la deforestación. Estas actividades son llevadas a cabo generalmente en el campo y pueden presentar distintos impactos dependiendo de su extensión, pues cuando son monocultivos, que por lo general tienen como fin la exportación al mercado exterior, solo se cultiva una misma especie en una gran extensión, a comparación del policultivo en el que se cultivan diferentes especies para asegurar una variedad de alimentos.

Por su lado, la ganadería genera muchos más productos, pero a su vez también más impactos, pues dichos productos satisfacen las necesidades alimenticias y también puede ser utilizados en la industria textil e industrial, pero dependiendo de si es ganadería intensiva o extensiva (los cuales corresponden a distintos modos de explotación), generan diversos impactos en el medio ambiente, pues en muchos casos la ganadería ocasiona erosión en los suelos, eliminando sus propiedades y disminuyendo su productividad y, posteriormente, los desertifica como ha sucedido en el Llano colombiano; y en otros, los impactos suelen estar relacionados con la pérdida de hábitats naturales y deterioro de ecosistemas.

Respecto a la minería, esta consiste en la extracción de minerales del subsuelo, los cuales son materia prima para la industria, la construcción o como fuente de energía. También hay minería a cielo abierto y minería de aluvión, que corresponde a la extracción en el cauce de los ríos; esta actividad genera diferentes impactos, pues contamina los ríos y el aire, daña los ecosistemas, vuelve los terrenos inestables y deteriora el paisaje.

Finalmente, la explotación forestal y extracción de madera, en la que además se obtiene caucho, resina y celulosa. Esta actividad nos está dejando sin un pulmón, es decir, sin el Amazonas, pues cada vez son más las hectáreas explotadas sin medida y los gobiernos no hacen nada por frenar o controlar el daño ambiental causado.

A modo de conclusión, en esta clase los estudiantes dicen sentirse confundidos e incluso decepcionados, porque al hacer sus investigaciones sobre los impactos de cada actividad, encuentran que todas causan deterioro a la naturaleza y no encuentran muchas soluciones, pues consideran al gobierno corrupto y creen que solo con sus acciones no es suficiente para frenar problemáticas como estas y como el calentamiento global, el cual relacionan directamente con dichas actividades.

Frente a lo anterior, la creación del podcast adquiere mucho más sentido, pues uno de los objetivos es generar conciencia e informar.

### Sector secundario. Industria

La mayor parte de los productos y mercancías que consumimos provienen de la industria donde se realizan uno o varios procesos de transformación de las materias primas. Existen varios tipos de industrias:

De bienes de consumo, que corresponden a productos como alimentos, bebidas, textiles y calzado, el cual satisface las necesidades básicas; de bienes intermedios que satisfacen necesidades indirectas como el papel con el cual se pueden elaborar otros bienes; y bienes de capital, que producen insumos para otras industrias como, por ejemplo, la maquinaria pesada.

En esta exposición los estudiantes hicieron un ejercicio muy interesante, ya que explicaron a grandes rasgos los cambios que contribuyeron a modificar los procesos industriales desde el siglo XVIII, con los artesanos en talleres manuales; luego en el siglo XIX con las máquinas a vapor, cuando se mecanizó el trabajo; y posteriormente, en el siglo XX, con la producción en masa debido al uso de energías como el petróleo y los procesos actuales que van ligados a la automatización y robotización.

Con el ejercicio anterior pudimos entender la importancia de las fuentes de energía en la industria, que en su mayoría son tradicionales como el carbón, el petróleo, el gas natural y la energía nuclear; y a su vez, entender por qué es tan importante generar energías renovables que sean más amigables con la naturaleza.

### Sector Terciario - Servicios

Este sector corresponde a las actividades que ofrecen servicios y depende de quién los presta, ya que pueden ser privados, quienes obtienen beneficios económicos por ofrecerlos, o públicos, que son prestados por el Estado y tienen el fin de garantizar derechos como la educación o la salud.

Los servicios están clasificados según el uso al que se destinan, y pueden ser servicios financieros, para el consumidor (como el turismo) o de distribución (como el transporte, el comercio y las comunicaciones).

Trabajar en relación a este sector en pandemia posibilitó un trabajo comparativo entre el acceso a servicios en Colombia frente al resto del mundo, encontrando países muy activos en lo que respecta al continente americano, como Estados Unidos, Canadá y Argentina y países como Haití, algunos de Centroamérica y Bolivia en los que menos del 50% de la población cuenta con acceso a servicios, como se ve en el mapa de

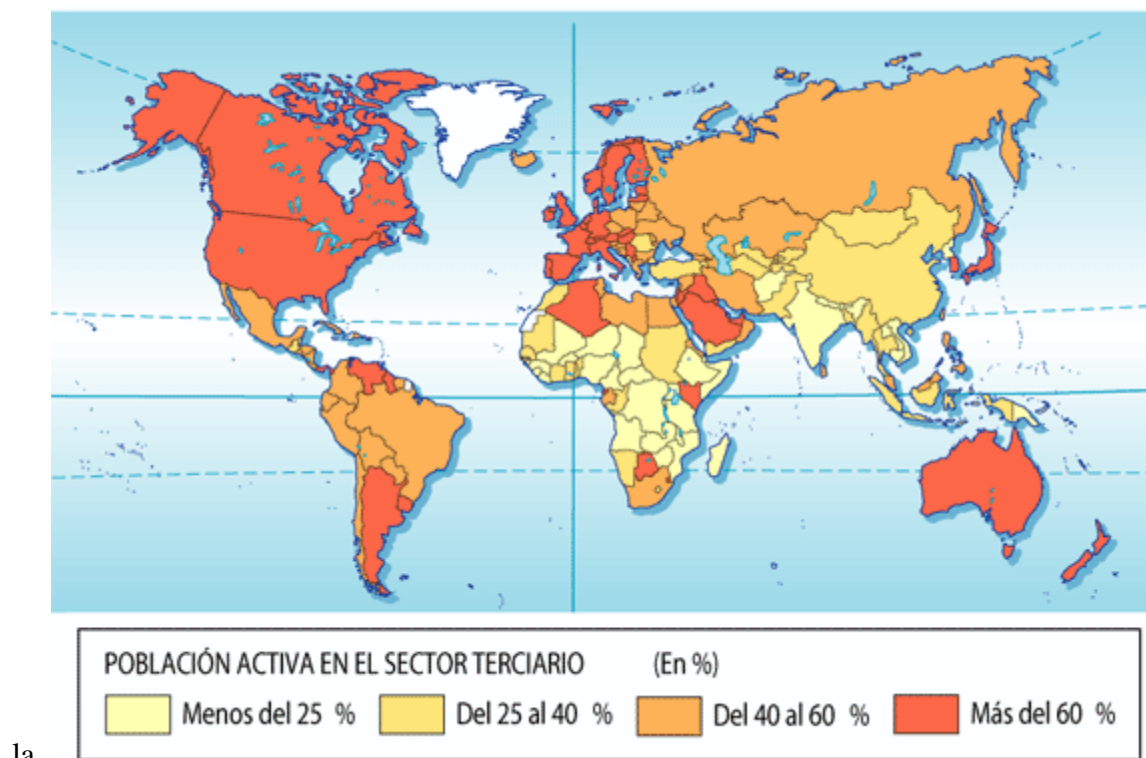


Figura 22. Mapa: Los servicios en el mundo. Tomado del libro *Tu Guía - Ciencias Sociales 9º* (Savia).

## Sector Cuaternario

Hablar durante la pandemia de este sector fue muy interesante, ya que contiene actividades como la ciencia, la investigación y el desarrollo tecnológico y fue posible divisar las diferentes problemáticas que afectan al país en estos términos, pues sólo al referirnos a la ciudad hay diversas falencias en las localidades más pobres lo cual dificulto el acceso a la educación de muchos niños, niñas y jóvenes. La reflexión también se llevo a cabo frente a la distribución no solamente de la tecnología en los diferentes territorios de la ciudad si no también del presupuesto del país y el gasto en los diferentes ministerios, comprobando que los gobiernos se han preocupado más por invertir en ministerios diferentes al de la educación y que del presupuesto de la educación se gasta más en funcionamiento que en inversión por lo que en este sentido difícilmente habrá un desarrollo social que posibilite innovar en tecnología.

Finalmente, los estudiantes debieron realizar un cuadro sobre los sectores de la economía en Colombia de acuerdo a la explicación dada en clase.

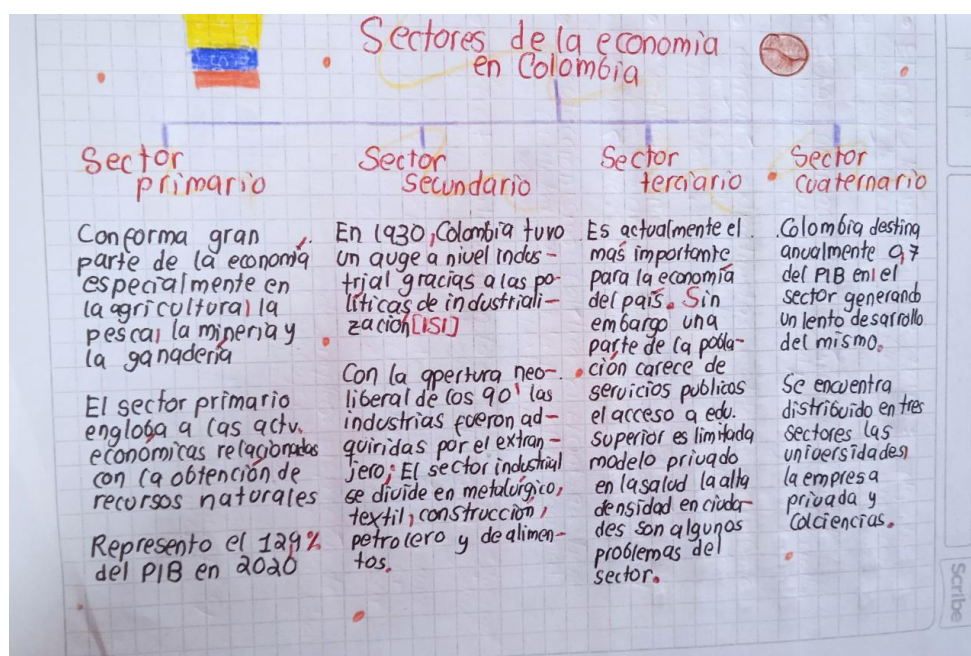


Figura 23 Taller – Cuadro conceptual de los sectores de la economía por Alejandra Charrupi. Fecha: 1-9-21

**Tema:** La economía global y desarrollo sostenible

**Subtemas:** Impacto de las actividades económicas - El desarrollo sustentable

**Objetivos:** Proponer medidas para asegurar la preservación ambiental en la comunidad local

**Dinámica:**

Nuestro planeta ha venido cambiando de manera acelerada con el paso del tiempo debido al crecimiento de la población, la superproducción y sobre explotación de la naturaleza ha traído diferentes tipos de impactos positivos y negativos, como por ejemplo el dinamismo económico que logra que algunas regiones cuenten con buenos recursos, infraestructura ingeniería y los seres humanos preparados para realizar trabajos donde la tecnología es avanzada, sin embargo, paradójicamente los lugares con más naturaleza “ Recursos naturales” han tenido un impacto negativo pues al realizar la explotación de ellos empiezan a sobreexplotar por encima de la capacidad para regenerarse, contaminación al verter o liberar gases, polvo o líquido en el medio ambiente, causando una gran degradación ambiental.

### **Segunda parte de la práctica**

Esta segunda parte de la práctica se realizó durante el cuarto periodo académico bajo el siguiente enunciado: *Economía colombiana ¿Desarrollo con inequidad?*

## Sesión 7

**Tema** ¿Cómo participa Colombia en la economía global?

**Subtemas:** Economía colombiana - Indicadores para analizar la economía colombiana - La economía extractivista - El papel de Colombia en la economía global - Los acuerdos comerciales internacionales.

**Objetivo:**

**Dinámica:**

Colombia es un país con una gran riqueza por su diversidad de climas, ecosistemas y fauna, esto debido también a su posición geográfica que permiten las condiciones necesarias para que se produzcan, por ende nuestras actividades económicas se basan en la explotación de la naturaleza, la cual se toma como un recurso inacabado produciendo unos conflictos ambientales, pues se da una disputa entre la demanda de la naturaleza y la necesidad de su conservación, donde las poblaciones más afectadas son las comunidades indígenas, campesinas y afrodescendientes, en la que sus lugares de conservación que son ecosistemas estratégicos se busca impulsar proyectos de extracción. En este sentido Colombia ha venido especializándose en la agricultura, ganadería y minería, actividades que generan materias primas y que son vendidas a países industrializados, representando la mayor parte de las exportaciones.

¿Al preguntarle a los estudiantes de donde creen que provienen los productos que hay en tu casa? Los estudiantes en su mayoría dijeron que, de China Corea, Estados Unidos, incluso Japón, sobre todo si son productos tecnológicos, pero al preguntar de dónde creen que sacan las materias primas para su fabricación, no sabían dar razón, pocos hablaron de Latinoamérica y África.

por este motivo la clase consistió en dar a entender que los países latinoamericanos entre esos Colombia son los que producen la materia prima.

### Sesión 8

**Tema:** Las consecuencias de las actividades económicas

**Subtemas:** Impacto ambiental de las actividades económicas - Impacto social de las actividades económicas

### Sesión 9

**Temas:** Economía y desarrollo humano en Colombia

**Subtemas:** Índice de desarrollo humano (IDH) en Colombia - Políticas públicas para el crecimiento del IDH

- Consecuencias del desarrollo desigual
- La pobreza monetaria en Colombia
- El conflicto armado, el narcotráfico y la economía.

### **2.6 Retos de la práctica pedagógica.**

De manera inesperada nos llegó la noticia de que el mundo estaba siendo invadido por un virus llamado Covid-19 y que, por tal motivo, teníamos que entrar en un preventivo confinamiento a manera de “ensayo” por tres días. Pero cuando pensábamos que el ensayo iba a finalizar, salió el presidente a confirmar que entraríamos en confinamiento de manera indefinida y que, esta vez, ya no sería un ensayo. Por supuesto, la reacción de la gente a tan inesperada noticia no fue sinónimo de tranquilidad, por el contrario, emergió el temor; pues los precios de los alimentos subían de manera incontrolable y la mayoría de las personas tuvo que cerrar sus negocios; poco a poco se iban quedando sin trabajo y tenían que encerrarse en casas que cada vez se han ido construyendo con menos espacio, con la excusa de que allí solo se acostumbra a pasar las noches y uno que otro domingo. Así, el espacio de socialización se había reducido casi por completo, en muchos casos las familias y relaciones tendieron a romperse, a degradarse debido a la permanente tensión; la pérdida de familiares y seres queridos o conocidos era una noticia permanente que daba la

sensación de tristeza e incertidumbre. Aunque no todo pudo ser malo, la pandemia fue un factor ineludible de la miseria y el hambre que hoy vive nuestro país.

El caso de la escuela en la pandemia dejó en evidencia la importancia que cumple esta como institución social, pero también puso en evidencia la decadencia y la precariedad en la que este sector está inmerso. A los niños les faltan procesos autónomos de aprendizaje, la lectura no está presente en sus vidas más que como obligación, como algo que deben hacer, más no lo hacen por gusto; los estudiantes y docentes sufren de un gran desconocimiento tecnológico, el cual puso en jaque muchos procesos escolares. No obstante, en su gran mayoría se pudieron resolver dichas dificultades, aunque lastimosamente sobre todo en colegios privados debido a la facilidad de acceso a computadores e internet, mientras que en los colegios distritales enviaban guías cada semana por cada materia, para resolverlas en casa.

Por supuesto la relación de las escuelas cambió drásticamente, las clases se empezaron a impartir de manera virtual por medio de programas tipo Skype, como Zoom y Teams; plataformas de código abierto o libre acceso, que posibilitan reuniones virtuales durante largo tiempo. Sin embargo, este cambio tan repentino mostró no solo que la escuela no estaba preparada sino que además la estratificación social se acentuó mucho más resaltando la desigualdad social, ya que muchas familias no tenían un computador para poder ver sus clases o, en muchas ocasiones, había únicamente un computador en el hogar y los padres también tenían que utilizarlo para sus trabajos, para muchos esto fue un motivo que imposibilitó por completo el acceso a la educación. Los estudiantes tenían que emprender un proceso más autónomo y los padres debían cumplir con su tarea de acompañamiento.

Esta crisis sanitaria condicionó algunas actividades planteadas, tales como recorridos presenciales o trabajos en grupo; sin embargo, los recorridos se hicieron de manera virtual mediante las herramientas *Google Maps* y *Google Earth*, lo cual permitió divisar de manera general y específica los impactos de la actividad minera en Bogotá acercándolos a estos contextos. Por otro lado, se logró instalar toda la parte académica utilizando plataformas diferentes y nuevas herramientas, garantizando así la calidad del aprendizaje, generando un proceso continuo de adaptación.

De alguna manera la búsqueda de herramientas para hacer más amenas las clases desde casa, posibilitó que este trabajo se llevara a cabo pues fue en dicha búsqueda que surgió la idea de utilizar los podcasts como una herramienta que facilitara la enseñanza-aprendizaje saliendo del común de las clases tradicionales y donde además los estudiantes participaran como sujetos activos en la construcción de este proceso logrando cumplir con los objetivos inicialmente planteados.

### **Capítulo 3**

#### **Ejecución de los Podcast, sistematización y hallazgos.**

##### **3.1 Podcasts como estrategia didáctica**

Un podcast es una creación o archivo digital de audio o de imágenes y video que cuenta con la facilidad de acceso y descarga libre en internet y puede contener una gran diversidad de temas. Aunque su nombre proviene del dispositivo de audio iPod de Apple, (por lo que se disocia y se analiza con este único reproductor), es posible descargarlo en cualquier reproductor de audio o dispositivo ya sea celular o computador.

Los podcasts surgen en el año 2000 luego de las primeras ideas de sindicación en la red, realizando las primeras pruebas a través de la radio; sin embargo, es hasta el año 2004 que se utilizan como una herramienta que pueda servir para el ámbito educativo, sobre todo para el aprendizaje de alguna lengua extranjera. este tipo de formatos es reconocido como un medio de comunicación sencillo, ya que permite un fácil acceso a la mayoría de la

población y aunque por el momento no se ha usado mucho de manera educativa o como herramienta de enseñanza-aprendizaje, las pocas experiencias presentadas han dado muy buenos resultados según lo planteado por Solano y Sánchez (2010) quienes afirman que: “Estas experiencias en contextos de enseñanza ponen de manifiesto que los podcasts han aportado flexibilidad al permitir el acceso a la información sonora desde cualquier dispositivo, fijo y móvil, pero desde el punto de vista pedagógico, los podcasts han revolucionado el panorama educativo al promover la edición libre y horizontal de la información”. (Solano, Sánchez 2010. p. 126)

Los podcasts sirven como herramienta que posibilita los procesos de enseñanza-aprendizaje debido a su flexibilidad tanto de acceso como de propagación mediante diversas plataformas de audio y video como los son YouTube y Spotify en Colombia; además, maneja libremente las temáticas, sin aparentes restricciones, así como diversas formas de realizarlas, ya sea con entrevistas, música de fondo, utilizando imágenes o a forma de sátira.

Esta herramienta ha servido como estrategia de aprendizaje, de construcción de conocimiento y pensamiento crítico en el aula y fuera de ella, ya que ha venido facilitando la interacción de los estudiantes con los impactos socioambientales generados por la minería en la ciudad, pues el solo el hecho de que tengan que proponer y diseñar un producto, les genera interés y curiosidad por investigar, aprender y mostrar sus diferentes habilidades en el manejo de la tecnología, presentando incluso propuestas innovadoras. Uno de los beneficios a la hora de presentar el podcast como herramienta en la clase, ha sido que los estudiantes lo consideran diferente, pues están acostumbrados a las clases tradicionales que parten de la lectura y al cambiar el ritmo, mantienen su atención y aumentan la concentración y la capacidad de escucha, posibilitando ingresar a los contextos que se quieren enseñar.

Trabajar con los podcasts como herramienta pedagógica, muestra que el hecho de tener que indagar, investigar y crear todo un trabajo final con el objetivo de dar a conocer los diferentes impactos generados por la minería como una actividad económica aparentemente ineludible, significa todo un reto para cada estudiante, pues quiere decir que su trabajo de algún modo permitirá generar consciencia sobre el cuidado de la naturaleza, sobre nuestras formas de consumo y nuestros actos cotidianos, lo cual aportará a una posible transformación de sus vidas en relación a sus prácticas y del territorio como un lugar de todos que hay que cuidar.

### **3. 2 Manos a la obra**

Luego de dar las clases o sesiones que servirían como base para entender los diferentes contextos e impactos sobre las actividades económicas tanto a nivel mundial como a nivel local, los estudiantes deben empezar a demostrar el aprendizaje obtenido en el transcurso del año, sobre todo los últimos dos periodos donde las clases se habían impartido con el propósito de generar los podcasts, así que cada uno tuvo que empezar a generar sus propuestas de manera, la primeras sesiones de la practica pedagógica pretendían que los estudiantes entendieran el porque existe el extractivismo y porque esta actividad termina siendo tan importante para Colombia, entendiendo que nuestra economía se caracteriza por la extracción de la naturaleza y que en ese sentido las posibles soluciones no se pueden enmarcar en la inexistencia de la actividad extractiva sino que estas deben ir más allá de dicha propuesta, con esta primera fase los estudiantes deben aumentar su capacidad de cuestionamiento y argumentación a la hora de presentar sus propuestas.

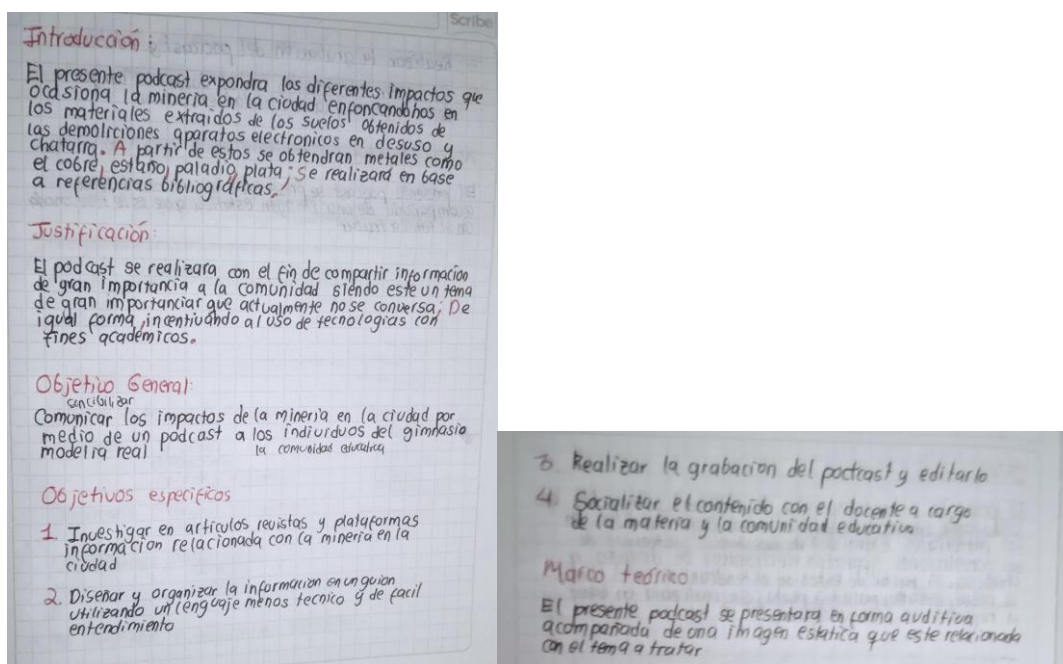
Para realizar los podcasts los estudiantes debieron empezar por los siguientes pasos.

1. Indagar e investigar sobre el posible tema a tratar
2. Establecer el tema
3. Investigar sobre el tema

## 4. Generar su propuesta definiendo:

- Introducción ¿Qué se va a hacer?,
- Justificación ¿Por qué se debe hacer?
- Objetivo general ¿Cuál es la finalidad?
- Objetivos específicos: Las metas que se deben cumplir
- Marco metodológico ¿Cómo se va a hacer?

La mayoría de los estudiantes no profundizaron mucho al realizar este paso, pero si manifestaron que fue clave para poder generar el producto final. A continuación, algunas muestras de este proceso.



### *Figura 24 Proyecto de Maria Alejandra Charrupi*

#### Introducción

En este podcast hablaremos de las minas que se encuentran en la ciudad de Bogotá, sus problemáticas, los problemas de seguridad que estas abarcan, la minería ilegal de la ciudad y de los minerales que estas minas logran sacar para así exportarlos.

#### Justificación

Este podcast se quiso hacer para abarcar toda la información sobre las minas, los recursos que son extraídos de estas minas que se encuentran en la ciudad de Bogotá.

#### Objetivo general

Enseñar los diferentes impactos generados por la minería en la ciudad de Bogotá.

#### Objetivos específicos

1. Dar a conocer información profundizada sobre el tema.
2. Mostrar contenido visual sobre las problemáticas ambientales y las afectaciones a las personas que habitan alrededor de las canteras/minas.
3. Mostrar las consecuencias tanto sociales como ambientales que estas producen.

#### Marco teórico

La idea es realizar un video con imágenes, fotografías y testimonios de varios afectados por estas minas sacados de canales de televisión.

### *Figura 25 Proyecto por Estudiantes grado 9A.*

Luego de este proceso, los estudiantes realizaron sus productos, el cual fue parte del proyecto final de Ciencias sociales y debía ser muestra de ese proceso en el transcurso del año, la mayoría de los y las estudiantes escucharon el producto de sus compañeros, y se realizó una socialización en el que se aportaban críticas constructivas y puntos positivos de los productos finales, algunos de estos productos se pueden ver mediante mi canal de Spotify o en YouTube a través de los siguientes enlaces.

Podcast: Daniela Fuentes

[https://www.youtube.com/watch?v=hBwPTGvnX2c&ab\\_channel=DamFC280](https://www.youtube.com/watch?v=hBwPTGvnX2c&ab_channel=DamFC280)

Podcast Juan Diego Duque: [https://youtu.be/zmh\\_ZBB8dq0c](https://youtu.be/zmh_ZBB8dq0c)

Podcast Jorge Morales

<https://drive.google.com/file/d/1F8gRi52bv9PVj6AY0TUXtvxGXm3HBa5Q/view?usp=drivesdk>

Los podcasts en formato mp3 se han reunido mediante el siguiente canal de spotify:

[https://open.spotify.com/show/3nDzBfVjrV0kBgZPm0qoMY?si=PLUknTkpsW2Ar7yPidaZWQ&utm\\_source=whatsapp&nd=1](https://open.spotify.com/show/3nDzBfVjrV0kBgZPm0qoMY?si=PLUknTkpsW2Ar7yPidaZWQ&utm_source=whatsapp&nd=1)

Teniendo en cuenta que hay varios formatos de podcast y que hay unos con video y otros de solo audio, la idea es generar una página web donde se pueda reunir por completo el material construido y generar el debate frente a las diferentes problemáticas, además es importante tener en cuenta que el material sirve como herramienta para clases posteriores, no solo para las clases que se dieron el año anterior.

#### 4. Conclusiones

La comuna 4 de Suacha, y en particular el barrio El Progreso, es un lugar que sufre de segregación y marginalidad. La falta de agua potable y la lucha por los servicios básicos en la comunidad no vienen de hace poco, son años los que llevan insistiendo para que sus derechos fundamentales sean reconocidos. No obstante, una vez más en el país se ven los intereses individuales por encima de los derechos colectivos, pues es evidente que, además de sufrir las graves problemáticas ambientales, sufren graves conflictos sociales a nivel político, económico y cultural, donde la participación de varios actores como el paramilitarismo y la delincuencia común se ven enfrentados por el control del territorio; problemáticas que, en ocasiones, son generadas a causa de la actividad extractiva en la zona. El discurso del *desarrollo* defiende esta actividad por sus aparentes beneficios económicos para el municipio a nivel particular, ya que siguiendo la línea del discurso desarrollista ayuda a suplir las necesidades básicas de los residentes del barrio a través de mecanismos como las regalías, y a nivel general porque son las principales actividades económicas de los países latinoamericanos y de ellas dependen económicamente, pues su participación en la economía global se caracteriza por la extracción de recursos naturales. No obstante, más allá de ver las posibles consecuencias positivas, es necesario reflexionar sobre sus impactos y repercusiones, problematizar y generar mecanismos de participación, propuestas y alternativas que desemboquen en una forma diferente de convivir y percibir el territorio.

## 5. Referencias

- Acosta, A. (25 de julio de 2012). Extractivismo y neoextractivismo: dos caras de la misma maldición. *Ecoportal*. Recuperado de [http://www.ecoportal.net/Temas\\_Especiales/Mineria/Extractivismo\\_y\\_neoextractivismo\\_dos\\_caras\\_de\\_la\\_misma\\_maldicion](http://www.ecoportal.net/Temas_Especiales/Mineria/Extractivismo_y_neoextractivismo_dos_caras_de_la_misma_maldicion)
- Agencia Nacional de Minería (2021). *Agencia Nacional de Minería*. Colombia. Recuperado de <https://www.anm.gov.co/>
- Alzate, E., Gómez, A., y Palacios, A. (2020). *Extractivismo en Colombia: debates acerca del modelo de desarrollo económico. Un análisis de la hidroeléctrica El Quimbo desde la ecología política latinoamericana*. Recuperado de [https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1235&context=negocios\\_relaciones](https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1235&context=negocios_relaciones)
- Ángel, A. (2019). Impactos a perpetuidad. El legado de la minería. *AIDA Ideas Verdes. Análisis Político*, (20), 6-34. Recuperado de [https://co.boell.org/sites/default/files/2020-04/IDEASVERDES\\_20\\_web.pdf](https://co.boell.org/sites/default/files/2020-04/IDEASVERDES_20_web.pdf)
- Ayala, H., Diaz, L., Gómez -Fernández, S., González, H., Ipaz, S. [...] Vasquez, O. (2019). *Identificación y análisis de impactos de la actividad minera y la explotación ilícita de minerales en los ecosistemas del territorio colombiano. Sentencia T 445 de agosto de 2016. Investigación científica y sociológica respecto a los impactos de la actividad minera en los ecosistemas del territorio colombiano*. Recuperado de: <http://www.humboldt.org.co/images/documentos/3-identificacin-de-impactos-expertos.pdf>
- Bruckmann, M. (2011). *Recursos naturales y la geopolítica de la integración sudamericana*. Recuperado de <https://cronicon.net/paginas/Documentos/Libro-Bruckmann.pdf>
- Cárdenas, E. (2016). *Etnografía: alcances, técnicas y éticas*. Bogotá, Colombia: Envión Editores.

- Carvajal, J. y Guzmán, A. (2017). Economía de mercado y democracia: Elementos para una crítica al discurso del desarrollo promovido por las instituciones financieras internacionales. *Justicia*, (31), 116-134.
- Corporación Grupo Semillas. (2017). *Semillas*. Bogotá, Colombia: Colnodo. Recuperado de <https://www.semillas.org.co/es/%20consultas-populares-descentralizacin-y-modelo-extractivo-en-colombia>
- Correa, R. (1996). Territorialidade e Corporato: Um Exemplo. *Território: Globalizagão e Fragmentagão*. (Número o volumen), 251-256.
- Escobar, A. (1986). La invención del desarrollo en Colombia. *Lecturas de Economía*. (20), 9-35. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4833620>
- Freire, P. (1989). *La educación como práctica de la libertad*. Madrid : Siglo XXI Editores
- Garay, L. J. (2013). *Minería en Colombia, fundamentos para superar el modelo extractivista*. Recuperado de: <https://redjusticiaambientalcolombia.files.wordpress.com/2013/05/mineria-en-colombia-fundamentos-para-superar-el-modelo-extractivista2013.pdf>
- Giroux, H. (2003). *Pedagogía y política de la esperanza. Teoría, cultura y enseñanza*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- França, J. (2019). Henry Giroux: «Defender que la educación tiene que ser neutral es decir que nadie debe rendir cuentas de ella». *Cccblab. Investigación innovación en cultura*. Recuperado de <https://lab.cccb.org/es/henry-giroux-defender-que-la-educacion-tiene-que-ser-neutral-es-decir-que-nadie-debe-rendir-cuentas-de-ella/#:~:text=Es%20imposible%20que%20la%20educaci%C3%B3n,cuando%20dicen%20que%20es%20neutral>

- Gomez, I. y Eschenhagen, M.I. (2014). Conflictos socioambientales de la minería del oro y el rol del modelo económico dominante en América Latina. *Perspectivas Ambientales*, (429), 389-419. Recuperado de [https://www.desigualdades.net/Resources/Publications/Extractivismo-minero-Goebel\\_Ulloa.pdf](https://www.desigualdades.net/Resources/Publications/Extractivismo-minero-Goebel_Ulloa.pdf)
- González, L. (2006 ). La Pedagogía Crítica de Henry A. Giroux. *Sinéctica. Revista Electrónica de Educación*. (29), 83-87.
- Gligo, Nicolo y Morello, Jorge (1980). “Notas sobre la historia ecológica de América Latina”. *Revista Estudios Internacionales*, 13(49), Santiago de Chile.
- Grosfoguel, R. (2016). Del «extractivismo económico» al «extractivismo epistémico» y «extractivismo ontológico»: una forma destructiva de conocer, ser y estar en el mundo. *Tabula Rasa*, (24), 123-14. Recuperado de [https://www.redalyc.org/jatsRepo/396/39646776006/html/index.html#redalyc\\_39646776006\\_ref7](https://www.redalyc.org/jatsRepo/396/39646776006/html/index.html#redalyc_39646776006_ref7)
- Gudynas, E. 2013. Extracciones, extractivismos y extrahecciones: un marco conceptual sobre la apropiación de los recursos naturales. *Observatorio del Desarrollo*, (18), 1-18.
- Gudynas, E. (2015). *Extractivismos. Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la naturaleza*. Bolivia: Claes-cedib.
- Machado, H. (2013). Crisis ecológica, conflictos socioambientales y orden neocolonial. Las paradojas de Nuestra América en las fronteras del extractivismo. *Revista Brasileira de Estudos Latino-Americanos*, 3 (1), 118-155. Recuperado de <http://rebela.edugraf.ufsc.br/index.php/pc/article/view/137>

- Montañez, G; Delgado, O. (1998). Espacio, Territorio y Región: Conceptos básicos para un proyecto nacional. *Cuadernos de Geografía*, 7 (1-2), 120-134. \_Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/rcg/article/view/70838/pdf>
- Flórez, A., Rodríguez de Moreno, E., Montañez Gómez, G., Franco Arbeláez, M. y Torres de Cardenas, R. (1997). *Geografía y Ambiente: Enfoques y Perspectivas*. Chía, Colombia: Universidad de La Sabana.
- Rucinke Camelo, H. (2009). Geografía y Ambiente: Enfoques y Perspectivas. Por Franco María Cristina, Flórez Antonio, Montañez Gustavo, Rodríguez de Moreno Amanda, Torres de Cárdenas Rosa. *Educación Y Educadores*, 2, 145–145. Recuperado de <https://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/472>
- Morata, T. (2014). Pedagogía social comunitaria: un modelo de intervención socioeducativa integral. *Educación Social. Revista de Intervención Socioeducativa*, (57), 13-32.
- Niño Arteaga, Y. (2020). Aportes de la filosofía al pensamiento crítico. ¿La educación como liberación? Una respuesta a partir de Nietzsche, Freire y Zuleta. *Hallazgos*, 17 (34), 185-208. doi: 10.15332
- Ortega Valencia, P. (2009). La pedagogía crítica: Reflexiones en torno a sus prácticas y desafíos. *Pedagogía y Saberes*, (31), 26-34. doi: 10.17227
- Pardo, A. (4 de junio de 2018). El “regalito” tributario a las compañías de minas y petróleos: US 3.300 millones anuales. *Razón Pública*. Recuperado de <https://razonpublica.com/el-regalito-tributario-a-las-companias-de-minas-y-petroleos-us-3-300-millones-anuales/>
- Parra, A. (2015). Extractivismo y enfermedad holandesa. *Tercera Información*. Recuperado de <http://www.tercerainformacion.es/spip.php?article84391>

Porto-Gonçalves, C. (2006). *El desafío ambiental*. Rio de Janeiro, Brasil: PNUMA. Recuperado de <https://www.comisionporlamemoria.org/archivos/jovenesymemoria/recursos/El-desafio-ambiental-de-Carlos-Walter-Porto-Goncalves.pdf>

Pulido, A. (2015). *Los territorios frente a la minería. Debates y alternativas alrededor de la actividad minera en Colombia*. Bogotá, Colombia: CEDINS. Recuperado de [https://cedins.org/wp-content/uploads/2019/10/terri\\_mineria.pdf](https://cedins.org/wp-content/uploads/2019/10/terri_mineria.pdf)

Ramírez Bravo, R. (2008). La pedagogía crítica. Una manera ética de generar procesos educativos. *Folios*, (28), 108-119.

Rodríguez, M. (3 de noviembre de 2013). Minería y violencia. *El Tiempo*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12354951>

Sánchez, N., Sandoval, É. G., Gallego, D. y Leidy, A. (2018). La pedagogía crítica desde la perspectiva de Freire, Giroux, y McLaren: su pertinencia en el contexto de Colombia y América Latina. *Revista Espacios*, 39 (19), 41-49.

Seoane, José (2012). Neoliberalismo y ofensiva extractivista. Actualidad de la acumulación por despojo, desafíos de Nuestra América. *Theomai*, (26). Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12426097006>

Svampa, M. (2019). *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina. Conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias*. Guadalajara: Ed. Calas. Recuperado de: <https://library.oapen.org/viewer/web/viewer.html?file=/bitstream/handle/20.500.12657/25058/9783839445266.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Van der Veen, P., Remy, F., Williams, J.P., Lundberg, B., Walser, G. (1997). Estrategia minera para América Latina y El Caribe. World Bank technical paper 345

